



Columnas NACIONALES

26 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!



INTERESANTE la reunión de **Claudia Sheinbaum** y su próximo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para analizar las opciones financieras del próximo gobierno. El asunto es si están escuchando las distintas opiniones sobre los nubarrones que se ciernen para el manejo de las finanzas públicas y el diseño del presupuesto de 2025.

EL ANÁLISIS de uno de los mayores bancos del país ya sonó la campana de alerta, diciendo que el próximo gobierno tendrá que sacar la temida tijera y comenzar a hacer recortes en el gasto público. Las razones son múltiples y todas se agravaron con la **4T**: desde la desaparición de los fondos de contingencia hasta el creciente gasto social, los apoyos desmedidos a **Pemex** y, por supuesto, la ausencia de una reforma fiscal.

LA DISCUSIÓN sobre los temas de recaudación y cómo se tendrán los recursos para enfrentar esas tremendas cargas heredadas tiene una gran relevancia. Es de esperarse que el nuevo gobierno sí escuche las voces de alerta y actúe en consecuencia.

• • •

¡VAYA SORPRESA! En las oficinas del **Tribunal Electoral federal** apareció **Mariana Rodríguez**, la primera dama de **Nuevo León** y candidata derrotada a la alcaldía de **Monterrey**. Fue recibida por, al menos, cuatro de los cinco magistrados electorales de la **Sala Superior**.

¿EL MOTIVO de la visita? La ex abanderada emecista fue a dar seguimiento a un reclamo que interpuso por la posible intervención de la policía ministerial, que comandó su contrincante electoral **Adrián de la Garza** cuando fue fiscal estatal.

MARIANA pidió en el **Trife** una medida cautelar contra presiones que, según ella, pudieran venir del lado del priista De la Garza, de la **Fiscalía del Estado** y de la **Agencia Estatal de Investigaciones de Nuevo León**.

A PESAR de que la medida cautelar no tiene que ver con el proceso de impugnación que lleva el **Tribunal Estatal Electoral** sobre la elección en Monterrey, los que saben dicen que, de concederla, el Trife estaría mandando una señal de hacia qué lado late su corazoncito en el caso regiomontano.

SOLO RECORDAR que **Movimiento Ciudadano**, el partido de Mariana, impugnó la elección de Monterrey alegando que policías ministeriales intervinieron para intimidar a emecistas. Y AMLO en una mañanera reciente apoyó a la candidata naranja.

ASÍ QUE esa impugnación electoral va en serio. Por cierto que, tan enfocada en el Trife está Mariana Rodríguez que hay versiones de que habría conseguido la "asesoría" de **José Luis Vargas**, ex integrante del Tribunal Electoral, conocido como "**El Magistrado Billetes**". ¡Órale!

Empresa señalada

Con la novedad de que la Función Pública ayer publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una circular en la que llama a las instituciones de la Administración Pública Federal a abstenerse de celebrar contratos con la empresa Got Und Glück. Y si le suena el nombre es porque sí, se trata de la misma que por no pagar a su trabajadores, provocó que éstos bloquearan ayer durante 8 horas el Circuito Interior. A los empleados, cuya tarea es mantener limpias las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la empresa les quedó mal no sólo con su sueldo sino también con su inscripción al Seguro Social. Es curioso, pero resulta que el Poli no iba a contratar a la firma ahora señalada. Tuvo que hacerlo porque ésta se inconformó por el resultado de la licitación que se llevó a cabo. En el IPN hicieron las cosas bien y corrigieron el proceso, pero los de Got Und Glück terminaron haciéndolas muy mal. Y ya se vio el resultado.

No se ponen los guantes

Los que aplicaron la máxima de que para pelear se necesitan dos, en este caso tres, fueron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y es que ninguno de los dos mordió el anzuelo que les lanzó **Gerardo Fernández Noroña** para subirse al ring en la disputa por las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena en Diputados y Senadores. Monreal, a quien Noroña señaló de haber quedado en sexto lugar en la encuesta de las corcholatas, respondió que se vale opinar, pero no hay que distraerse en conflictos internos en momentos en los que se diseña el segundo piso de la Cuarta Transformación. Sólo presumió ya tener el apoyo de 200 futuros diputados. Adán Augusto, por su parte, sólo dijo que Noroña tiene "todo nuestro respeto, es nuestro compañero, nuestro amigo desde siempre, nuestro afecto, es un compañero valioso y activo del movimiento". Y pos ya no hubo choque.

Donde me toque

Y son los nuevos nombramientos para el gabinete los que están prendiendo las polémicas. Y es que ahora se anda diciendo que suena el nombre de **Mario Delgado** en la Secretaría de Educación Pública. Al mismo, hoy dirigente nacional de Morena, lo habían metido en quinielas en la cartera de Gobernación. En la SEP, nos comentan, hay varios retos, como la corrección de los libros de texto de educación básica y el apuntalamiento de la nueva Escuela Mexicana. Sin embargo, entre críticas y controversias, algunos personajes ya empezaron a recordar el papel de Delgado en la aprobación de la reforma educativa durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, lo cual podría representar un negativo a la hora de decidir. Como sea, tras una reunión anoche con la virtual Presidenta electa, el dirigente morenista dijo que no ha recibido invitación alguna, pero que él va "donde me toque". Pendientes.

Dos expresidentes encienden las redes

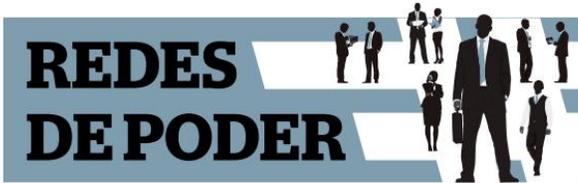
Y resulta que con pocos días de diferencia dos expresidentes tuvieron encima el reflector y la atención. Y es que ahora fue **Carlos Salinas**, gobernante de 1988 a 1994, el que fue captado en una celebración en España a la que también asistió el embajador de México, **Quirino Ordaz Coppel**. Se trató de una fiesta organizada por el empresario y coleccionista **Juan Antonio Pérez Simón**, en Madrid. Al evento también asistió el expresidente español **José María Aznar**, según se informó. Aquí dimos cuenta hace unos días que el exmandatario **Enrique Peña**, gobernante entre 2012 y 2018, anduvo comprando calcetines en una tienda Uniqlo, también de Madrid. El caso es que como ocurrió con la aparición de éste último, la de Salinas también dio sustancia a quienes suelen ponerle dedicación a encender los debates en las benditas redes. Los exmandatarios gobernaron en tiempos separados por 20 años, pero ahora aparecieron en momentos casi coincidentes y en la misma ciudad. Qué tal.

A la Cámara nomás

Y resulta que doña **Olga Sánchez Cordero** se siente más a gusto al ir a la Cámara de Diputados en vez de colocarse al frente del Instituto Nacional de las Mujeres o en algún otro cargo en el próximo gabinete de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Fue la propia ministra en retiro la que aclaró a la prensa la rumorología que la pone en el escaparate del gobierno siguiente. Sin dudarlo, atajó: "Yo me voy a la Cámara porque ahí puedo ayudar también mucho a Claudia". Así es que, nos comentan, no deben ilusionarse sus seguidores para ver a quien se convirtió también en la primera mujer en estar al frente de la Secretaría de Gobernación en este Gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ocupando un cargo en la próxima administración pública federal. Es sabido también que en una diputación no es tan demandante ni se vuelve un tiro al blanco, como por ejemplo una dependencia del Gobierno federal. A lo mejor la exministra también está pensando en estar un poco alejada de los obuses políticos, nos comentan.

Dos posiciones en el PJ

Y resulta que trabajadores del Poder Judicial amagaron en días recientes con ir a paro de labores a partir del 1 de julio, según reveló **Gilberto González Pimentel**, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, pero no todos ellos están de acuerdo. Nos comentan que dentro de este mismo gremio incluso hay personas que están a favor de las reformas que está impulsando la Cuarta Transformación, ya que aseguran que los beneficios que hasta ahora tienen "sólo están en las altas cúpulas de este poder; nosotros, los de abajo, no tenemos tanto privilegio y, por el contrario, sí tenemos mucho que reformar al interior. No se trata de apoyar a **Claudia Sheinbaum**, sino de mejorar y cambiar este sistema que nunca ha sufrido un cambio", se sinceró uno de ellos. O sea que hay hasta el momento, dos posiciones. Sólo falta ver cuál es la mayoritaria. Pendientes.



Las cuentas pendientes de Del Mazo

Pudiera ser que el **exilio dorado** y los sueños de integrarse al **gabinete federal**, o al menos continuar **vigente políticamente**, podrían terminar de mala manera para el exgobernador mexiquense **Alfredo del Mazo**, luego de que se diera a conocer que el subsecretario de

Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México, Luis David Fernández Araya, presentará próximamente ante la **Fiscalía** estatal una serie de **denuncias** penales en contra de exservidores públicos de los **dos sexenios** anteriores, incluyendo por supuesto la administración de **Del Mazo**.

El catálogo de **señalamientos** van desde **fraude**, abuso de **auto-**

ridad y delitos contra la **Hacienda Pública** hasta robo y **enriquecimiento ilícito**. Aunque no se han dado a conocer los nombres de los presuntos **implicados**, ni el número total de **denuncias**, no sorprendería que estas alcanzaran al **exmandatario**. Tampoco parece amague, pues **Fernández Araya** no es conocido por **alardear**. Atentos.

Anuncios en espera

Quien próximamente podría seguir el **ejemplo** de la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum**, es la próxima **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada**, quien ya también estaría preparando el anuncio, o al menos comenzaría

a dar **mayores pistas**, sobre la integración de su **gabinete**.

Parece que lo que estaría de alguna manera **retrasando** sería que la **exalcaldesa de Iztapalapa** estaría esperando la **conclusión** de las **impugnaciones** y la **judicialización** del proceso **electoral local**, sobre todo la **asignación** de **plurinominales** al **Congreso capitalino**, pues algunos de quienes podrían integrar su **equipo**, o bien, esperan la definición, o están de lleno en la **defensa** del caso.

Incomodan comentarios de Estrada

En donde aún andan con la **ceja levantada** es en el **Tribu-**

nal Electoral de la Ciudad de México, porque hace unos días, la consejera electoral **Erika Estrada** no tuvo empacho en opinar sobre el trabajo de los **magistrados** y hasta se dio el lujo de darles algunos **"consejitos"** de cómo deberían **organizarse**.

Es como si desde el **Tribunal** criticaran a la **consejera**, que preside en el **Instituto Electoral** la Comisión de **quejas**, porque no se apuró a resolver las **múltiples denuncias** que se le acumularon y que fue un tema muy comentado por las **representaciones partidistas**, cada quien es libre de **opinar**, pero como dice el refrán cuando veas la **astilla** en el ojo **ajeno**.

FRENTE POLÍTICOS

1. De retiros a retiros. Andrés Manuel López Obrador, a punto de despedirse de la vida política, calcula su pensión entre 25 y 30 mil pesos mensuales. Tras 20 años en la administración pública, explora el trámite con el ISSSTE. Asegura que, viviendo en su finca en Palenque, será suficiente. Además, cuenta con ahorros de la Pensión Universal para Adultos Mayores y los ingresos por sus libros, administrados por **Beatriz Gutiérrez Müller**, su esposa. Con la usual modestia, afirma que podrá mantenerse bien. Antes de ser eliminada en 2018, cada expresidente recibía aproximadamente 205 mil pesos mensuales de pensión. Sustancial diferencia.

2. Resultados. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, alaba el Desarme Voluntario, que ha recolectado mil 678 armas. Desde 2021, la campaña ha llegado a 63 municipios en 21 estados. ¡Maravilloso! El plan, con módulos itinerantes y actividades culturales, es un intento de mostrar acciones reales contra la delincuencia. La secretaria celebra el éxito, pero el país sigue enfrentando una cruda realidad armada. Cae bien un poco de optimismo en medio del caos, pero no nos engañemos, la lucha apenas comienza. El esfuerzo en este sentido debe ser constante. Y **Rodríguez** cumple a cabalidad.

3. Prioridades. La canciller **Alicia Bárcena** desglosa la política exterior mexicana: elecciones en EU, revisión del T-MEC, acuerdo con la Unión Europea, migración centroamericana, diplomacia con Ecuador y comercio con Asia. Nada más. Lo relacionado con EU domina el panorama: **Bárcena** aplaude la medida de **Joe Biden** para facilitar *green cards* a cónyuges y *dreamers*, mientras promete seguir combatiendo leyes antiinmigrantes. Al preguntarle sobre su futuro en la Semarnat asegura que el impacto ambiental no será su perdición. Ambiciosa agenda, esperamos resultados.

4. Rabieta. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** está que arde. Insiste en que merece la coordinación de Morena en el Senado. Su frustración es evidente, pero su ineptitud lo es aún más. Pretende que sus desplantes en la tribuna, llenos de insultos y acusaciones, lo califican para una responsabilidad que exige diplomacia y estrategia, algo que está muy lejos de su lenguaje cotidiano. Claro, en su universo alterno, gritar es gobernar. Morena necesita un coordinador, no un agitador profesional. Así que, mejor siga con su espectáculo **Fernández Noroña**, que la coordinación del Senado le queda grande.

5. Reparación. Mientras en Movimiento Ciudadano se definían cosas importantes, como la coordinación en las Cámaras e incluso algunos cargos de elección, **Jorge Álvarez Máynez** se paseaba por tierras de Portugal. ¿Qué habrá opinado **Dante Delgado** de que quien fuera su candidato a la Presidencia de México andaba en la fiesta? Por lo visto, los fuertes vientos regiomontanos, que lograron bajar a **Máynez** de un templete, también lo trajeron de vuelta. Reapareció para estar presente en el Consejo Nacional de MC. Justo a tiempo o ¿quien capitalizará los votos que, guste o no, ganó?



Confidencial

Amarres legislativos

Mientras **Gerardo Fernández Noroña** sigue haciendo su berrinche porque no le tocó *hueso*, pese a haber quedado en tercer lugar en la encuesta interna de *corcholatas*, el diputado plurinominal electo **Ricardo Monreal**, quien quedó en último lugar en esa encuesta, sigue haciendo los amarres necesarios para afianzarse como el próximo líder de la bancada de Morena en San Lázaro. Ayer, el zacatecano se reunió con otro grupo de diputados federales electos para buscar su respaldo. El actual senador llamó a los legisladores, en una reunión a puerta cerrada, a asumir el compromiso para “caminar en unidad y con toda la energía, para lograr el plan C que encabezará nuestra próxima presidenta”. Mientras tanto, Noroña sigue con su pataleo.

Alzan la voz empleados del PJJ

Los trabajadores del PJJ ya no se sienten representados por el sindicato, pues –acusan– les miente al hablar sobre la reforma judicial del presidente López Obrador, ya que representa la desaparición de la judicatura como la conocemos. Es por esto que algunas de las bases empiezan a moverse nuevamente, los togados empiezan a salir de sus oficinas y cada vez se escuchan más voces que piden hacer público el descontento de la judicatura. De una forma o de otra, los juzgadores se empiezan a ensuciar los zapatos, a lo mejor no para pedir votos, pero sí para hacerle saber su descontento a la ciudadanía.

Llama INE a frenar suplantación de identidad

Las consejeras electorales **Claudia Zavala** y **Rita Bell** hicieron un llamado a los tribunales electorales a analizar los casos de suplantación de identidad de personas que lograron un cargo de elección popular haciéndose pasar por integrantes de la comunidad LGBTQ+. Recordaron que hay acciones afirmativas para incluirles en cargos de representación; sin embargo, el INE actúa de buena fe y no exige acreditarse como tal, pues resultaría discriminatorio.

Cerrojazo de las mañaneras

Para el presidente López Obrador sus conferencias son tan importantes que la última, la del 30 de septiembre, la cerrará a lo grande. “Vamos a despedirnos, pero va a ser fiestón; o sea, se van preparando, ¿eh?, una, dos preguntitas, me voy a despedir, y fiesta”.

De izquierda y militarización

Una y otra vez, el aguerrido panista **Héctor Saúl Téllez** cuestionó ayer ante reporteros en San Lázaro, cómo entender “el matrimonio hoy entre la izquierda de la ‘4T’ y la militarización del país”, con la Guardia Nacional bajo la tutela del Ejército. El diputado insistió en que “es una decisión contraria a la historia y fundamentos de la izquierda mexicana en el país”. Y fue más allá: “Me parece inconcebible entender hoy un matrimonio así”. “No entiendo cómo se ha llevado a cabo este anuncio para determinar que definitivamente la Guardia Nacional irá completamente al mando militar”, reiteró incrédulo.

Despedida de la ASF a AMLO

Aunque faltaría un año todavía de entregar cuentas del gasto de 2024, la Auditoría Superior de la Federación despedirá este viernes a la gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con la entrega del primer paquete de resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2023. Lo que ayer discutían en la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara baja era si este evento sería semipresencial, es decir, desde el Zoom en el búnker de la Auditoría Superior, a lo que algunos de la oposición se oponen. Sobre todo en el PAN admitieron que, aunque no esperan grandes resultados, quieren al auditor presente.

Honoris Causa para el titular de la ASF

Por cierto, este jueves, **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, recibirá el doctorado *honoris causa* del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Para el evento, se esperan presencias tan relevantes como la del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.

TRASCENDIÓ

Que con la fórmula de “unidad”, de que “primero está el proyecto de nación”, de que “no hay que distraerse en reyertas internas” y de que hay “respeto” para todos los compañeros de lucha, tanto **Ricardo Monreal** como **Mario Delgado**, asistentes a una reunión con **Claudia Sheinbaum** en la que participaron también **Adán Augusto López** y **Citlalli Hernández**, enviaron un mensaje claro a **Gerardo Fernández Noroña**, quien lleva días haciendo berriñche porque lo chamaquearon con el reparto de espacios y no le dieron ni una coordinación cameral ni un cargo en el gabinete en gestación.

Que la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados celebrará este miércoles el primero de tres nuevos foros de parlamento abierto para analizar con funcionarios y expertos las iniciativas de Ley General de Aguas, con la expectativa de aprobar un dictamen antes de concluir la actual legislatura, luego de que la ministra presidenta, **Norma Piña**, emplazó al Congreso a informar el estado del proceso legislativo del ordenamiento que, por mandato de la Suprema Corte, debió ser aprobado a más tardar el 30 de abril de 2022!

Que el próximo lunes primero de julio se llevará un acto para conmemorar los primeros cinco años de la Guardia Nacional encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acompañado del gabinete de seguridad, en el Campo Marte de Ciudad de México. La corporación, motivo de debate por su estatus y pertenencia orgánica, cuenta hoy en día con más de 120 mil elementos.

Que una sentencia del juez octavo de distrito de Ciudad de México en materia administrativa del Poder Judicial no puede imponer o forzar un acuerdo o consenso legislativo respecto a ningún tema, dijeron legisladores, después de que la mayoría de los senadores de todas las bancadas integrantes de la Comisión de Gobernación, que encabeza **Mónica Fernández**, rechazó discutir ayer, por mandato judicial, una ley que le permita al gobierno usar datos biométricos de la población de manera discrecional y sin consentimiento. ■

BAJO RESERVA

¿Y dónde está la presidenta de la Corte?

:::: Miembros del Poder Judicial se preguntan dónde está la titular de este poder de la Unión, cuya estructura actual está bajo amenaza de desaparecer si Morena y sus aliados aprueban la reforma al Poder Judicial presentada por el titular del Poder Ejecutivo. Jueces y algunos magistrados han salido ante medios de comunicación a explicar que desde su punto de vista la reforma pone en riesgo la independencia de este poder, al igual que enterraría la carrera



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

judicial. Estas valientes voces han salido a los medios de comunicación a plantear sus preocupaciones y argumentos en contra de la reforma. En contraste, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la nación y titular del Poder Ejecutivo, la ministra **Norma Piña**, mantiene completo silencio, mientras quienes tienen la mayoría y posibilidad real de aprobar la reforma se pronuncian todos los días a favor. ¿Dónde está la ministra Piña en estos momentos complicados, en los que la subsistencia e independencia del Poder Judicial están en juego?

Ni morenistas respaldaron alabzo de Sistema Identidad

:::: Nos cuentan que ni senadores de Morena y sus aliados respaldaron el alabzo que pretendía la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Fernández**, para avalar el dictamen que crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), que tiene como objetivo concentrar la información biométrica de todos los mexicanos. Los legisladores pidieron más información de los alcances de este sistema que ha sido cuestionado por especialistas que señalan que este documento de identidad esconde graves riesgos para los derechos humanos, tales como la vigilancia masiva del Estado o la exclusión al acceso a servicios públicos. Por lo menos, esta minuta, que ya fue avallada en San Lázaro, estará en la congeladora hasta septiembre próximo.

Auditor a distancia

:::: Nos platican que el viernes el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, entregará la primera fiscalización a la Cuenta Pública 2023 y lo hará a distancia. Lo anterior porque en la bancada de Morena, los integrantes de la Comisión de Vigilancia avalaron un acuerdo para que el acto se desarrolle de forma semipresencial, según nos revelaron algunos legisladores que estuvieron presentes en la reunión. Durante este sexenio la oposición ha acusado a don David de encubrir a la Federación. Ahora, Colmenares no solo será señalado de no tocar a la autollamada Cuarta Transformación, sino de que ni siquiera se molesta en asistir a la Cámara de Diputados a entregar sus reportes.

La crisis en el PRD no acaba

:::: Nos cuentan que, desde el viernes pasado, el interventor que el Instituto Nacional Electoral designó para revisar los bienes del PRD está en la sede nacional del partido, y algunos empleados creen que dicha presencia está ocupando cien por ciento de la atención de la dirigencia, al grado de que han olvidado todo lo demás, incluso pagar la nómina. Nos cuentan que, pese a los recortes, cerca de 15 por ciento del personal del PRD seguirá activo hasta el final, por lo que el partido tiene recursos para pagarles hasta octubre, sin embargo, desde la quincena pasada dejó de hacerlo. El viernes llegará la segunda quincena de junio y muchos temen que tampoco llegue el pago. La crisis en el PRD no termina.



Sacapuntas

RECIBIRÁ
SHEINBAUM
ECONOMÍA
SÓLIDA



GABRIEL
YORIO

› Con plena estabilidad y solidez financiera asumirá **Claudia Sheinbaum** la Presidencia, el 1 de octubre próximo. El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, quien forma parte de los encargados de la transición, resaltó que el cambio de gobierno viene aparejado de crecimiento de entre 2 y 3 por ciento, una política monetaria coordinada con los lineamientos fiscales, la inflación a la baja, el peso fortalecido, desempleo en niveles mínimos y variables económicas estables.



TRUDEAU MANDA
A SU GANCIER

MÉLANIE JOLY

› Llegó a México **Mélanie Joly**, canciller del primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, para reunirse con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y empezar a definir agendas conjuntas. También tendrá encuentros con **Allicia Bárcena**, **Juan Ramón de la Fuente** y **Marcelo Ebrard**, próximos titulares de Medio Ambiente, SRE y Economía.



XÓCHITL
IMITA A AMLO

XÓCHITL
GÁLVEZ

› El activismo poselectoral de **Xóchitl Gálvez** hace pensar que está construyendo una nueva candidatura. En el PAN creen que su campaña para obligar al presidente **López Obrador** a reconocer que incurrió en violencia política, es la punta de lanza para convertirse en la opositora del régimen con miras a 2030. Tal como hizo AMLO en 2006 y 2012.



VA A SAN LÁZARO,
NO AL GABINETE

OLGA
SÁNCHEZ
CORDERO

› Se descartó **Olga Sánchez Cordero** para formar parte del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Antes de participar en el evento con mujeres que encabezó la ganadora de la elección del 2 de junio, la senadora dejó claro cómo colaborará con ella: "Yo me voy a ir a la Cámara de Diputados, porque ahí puedo ayudar mucho a Claudia".



DESPEDIDA
CON FIESTÓN

ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

› **Fiestón** con antojitos mexicanos incluidos prepara el presidente **López Obrador** para su despedida de Palacio Nacional, el 30 de septiembre. El plan del tabasqueño para su último día de gestión presidencial es dictar su conferencia *mañana*, pero sólo atender dos preguntas. Luego, la celebración, y de ahí a su rancho en Palenque.



NORMA PIÑA

VAN 10
MINISTROS
A LOS FOROS

› Confirmaron 10 de los 11 ministros de la Suprema Corte, incluida su presidenta, **Norma Piña**, su participación en los foros sobre la reforma al Poder Judicial, a iniciar mañana en la Cámara de Diputados. El único que no ha dicho si acudirá o no es **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, aunque se dice que su apretada agenda le complica asistir.



ESTEBAN
VILLEGAS

REVÉS A
VILLEGAS

› Frenó un juez federal la expropiación que intentaba el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, de 200 hectáreas a la empresa Duranpark, que invirtió en un parque industrial. El mandatario alegó incumplimiento de acuerdos por parte de la compañía, pero el impartidor de justicia consideró que fue él quien afectó la propiedad.

EL CABALLITO

Alista maletas, presidente de Morena en la CDMX

::::: Nos cuentan que quien también se va es el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**. Nos detallan que don Sebastián es considerado para integrarse en algún cargo relevante en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por lo que ya está haciendo sus maletas para dejar la dirigencia estatal del guinda. Junto a él, nos detallan, también renunciaría **Lourdes Paz**, alcaldesa electa de Iztacalco. Don Sebastián fue vocero de la futura presidenta cuando era jefa de Gobierno, luego, en agosto de 2022, asumió como líder de Morena, y bajo su conducción pudieron recuperar cuatro alcaldías en las pasadas elecciones del 2 de junio. La renovación en la dirigencia morenista también será un pendiente.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sebastián Ramírez

Lía Limón va a Madrid, pero tiene ojo en la impugnación de elección

::::: La alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, participará en el XVIII Foro Atlántico *América y Europa: Democracia y Libertad*, que organiza la Fundación Internacional para la Libertad, a celebrarse en Madrid, España, para que comparta su experiencia como edil y las acciones que emprendió. Doña Lía, nos dicen, irá a comentar los logros de su gestión, pero eso sí, estará al pendiente del proceso de impugnación de la elección en la demarcación, donde el alcalde electo fue **Javier López**, que se espera sea revisado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México este mismo mes.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

Van contra exfuncionarios mexiquenses por corrupción

::::: Nos platican que el subsecretario de Control y Auditoría del gobierno del Estado de México, **Luis David Fernández**, anunció en sus redes sociales que promoverá denuncias por los delitos como enriquecimiento ilícito, fraude y abuso de autoridad contra exfuncionarios de las administraciones mexiquenses de 2011 a 2023. En su cuenta de X, el funcionario indicó que esto se enmarca en el plan cero corrupción. Nos detallan desde la capital de la entidad que las indagatorias no alcanzan a titulares de área y que próximamente se darán más detalles.



TOMADA DE X

Luis David Fernández

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

EL CONTRALOR DE HIERRO Y LOS CHICOS DE DEL MAZO Y ERUVIEL



ALEJANDRO SÁNCHEZ

Su plan no se limitó a revisar la auditoría federal, sino que se pusieron en marcha nuevas, que incluyen gasto federalizado en el Edomex



uando la gobernadora **Delfina Gómez** propuso a **Luis David Fernández** ocupar la subsecretaría de la **Contraloría del Gobierno del Estado de México**, le pidió *usar los dientes para ir con todo el peso de la ley* contra los funcionarios corruptos de los gobiernos anteriores.

El pacto político de Morena con **Alfredo del Mazo** y **Eruviel Ávila** para hacerse de la entidad y luego dar el mayor número de votos posibles en las elecciones de 2024, no incluyó impunidad para sus colaboradores más cercanos sobre los que se documentan desvíos de recursos públicos e irregularidades.

Conocido como el **Contralor de Hierro** por su pasado en temas de combate a la corrupción, no tardó en planear una estrategia que le permitiera obtener información de manera inmediata. Entre otras acciones, pidió audiencias con funcionarios de la **Auditoría Superior de la Federación** para meterse a fondo en las inconsistencias detectadas y no solventadas en recursos destinados a seguridad, salud, educación, vivienda, movilidad, turismo, entre otros. La auditoría de **David Colmenares** sigue colaborando con el gobierno

mexiquense para compartir todo lo que sabe.

El pacto político no incluyó impunidad para sus más cercanos

Su plan no se limitó a revisar expedientes de la auditoría federal, sino que se pusieron en marcha nuevas auditorías integrales que incluyen **gasto federalizado en el Edomex**, desempeño de municipios, organismos y al propio Poder Judicial. El trabajo ya arrojó resultados que

documentan cómo se tejieron desvíos millonarios, *empresas fantasmas* y bienes inmuebles que aparentemente se adquirieron con esos recursos.

El 5 de abril pasado, en la *mañanera*, el presidente **López Obrador** expuso parte de las investigaciones de **Luis David Fernández** con resultados sensibles para los mexiquenses. Por ejemplo, en 2015 se trazó la construcción de siete hospitales, pero sólo se presentó 20 por ciento de avance de las obras; sin embargo, la administración de **Eruviel Ávila** dio por "terminados y pagados" los proyectos, lo que arroja una cadena de irregularidades.

Lo mismo sale en la revisión a programas de gobierno y servicios como pagos de mantenimiento inexistentes, defraudación en programas de apoyo a la vivienda y predios entregados de forma irregular, por lo que el martes el subsecretario de control presentó un segundo paquete de denuncias ante la Fiscalía mexiquense en contra de exservidores de gobiernos entre los años 2011-2023 por delitos como **fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad** y contra la Hacienda Pública.

El primer círculo de Del Mazo y Eruviel Ávila *tiembla*. Nombres hay varios: **César Gómez Monge, Erasto Martínez, Rodrigo Jarque Lira, Alejandro Bulnes, entre otros**. El *Contralor de Hierro*, que dismanteló Fideicomisos federales y que se enfrentó a Osorio Chong, Luis Videgaray y a Lorenzo Córdova, *trae los dientes más afilados que nunca*.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Sanciones

¿De verdad habrá sanciones para funcionarios que cometieron irregularidades durante los gobiernos de los ex gobernadores **Eruviel Ávila** y **Alfredo del Mazo**? Suena increíble, sobre todo si se toma en cuenta que muchos de ellos ya se fueron a Morena o al Verde, como en el caso de **Eruviel Ávila**, con su séquito de ex colaboradores. Será muy difícil ver quizá que haya denuncias contra ex funcionarios y funcionarias que ahora ya andan aplaudiendo a la 4T, aunque de hacerlo, la gobernadora **Delfina Gómez** sería congruente con lo que prometió en campaña, de castigar a quienes cometieron abusos y fueron corruptos a más no poder.

Y es que en redes sociales, **Luis David Fernández**, subsecretario de Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México, anunció la presentación de otro paquete de denuncias penales ante la Fiscalía mexicana en contra de ex servidores públicos de los gobiernos estatales 2011-2023, en los que con base en acciones de control y auditoría se han determinado y sustanciado delitos como los de fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y delitos contra la Hacienda pública que se cometieron por defraudar y causar daños patrimoniales mediante engaño (por acción u omisión) a la Hacienda Pública estatal.

No olvidemos que fue vox pópuli aquello de los enriquecimientos inexplicables de titulares de áreas importantes, incluidas las de Comunicación Social, que sobre todo en tiempos de **Eruviel Ávila** se servían con la cuchara grande, lo mismo en áreas claves como Desarrollo Social, Salud, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y hasta IMEVIS, entre otras áreas que en ambos gobiernos desarrollaron programas y acciones que ahora están en el ojo del gobierno mexiquense.

Muy interesante resulta la firma del convenio para desarrollar infraestructura ciclista en Toluca, lo cual es ideal y ecológico, pero se deben ir con mucho cuidado, porque hay ya intentos en la ciudad capital que no han tenido mucho éxito, lo mismo que en otros municipios, como Cuautitlán Izcalli, en donde el exalcalde priista **Karim Carvallo**, ahora diputado electo por Morena, desarrolló una ciclovía con el fin de que se usara la bicicleta, pero fue un verdadero fracaso, un derroche de recursos y por supuesto el pueblo pagó por todo ese proyecto tirado a la basura.

ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

CAMPECHE: LAZARUS, CINISMO ELECTORAL

**Veracruz, policías amenaza pública *Opacidad en El Partenón *Sin registro ganó pero... *Cierre de Flexi, punta del iceberg * Colosio frena transición*

E

l TEPJF debe resolver la demanda de **Hugo Juárez Lara**, de **MC**, contra el candidato de Morena a la alcaldía de **Carmen Campeche**, **Pablo Gutiérrez Lazarus**. De acuerdo a la Ley Electoral, Pablo debió pedir licencia para buscar la reelección. No lo hizo y dijo que sólo realizó campaña después de las

6 de la tarde, cuando terminaba su jornada de trabajo y los fines de semana. Político de semana inglesa, pues. Lazarus se burló de la ley y, apoyado por la gobernadora **Layda Santos**, quiere gobernar fuera de la ley. Documentaron graves, reiteradas y sistemáticas violaciones en los comicios.

VERACRUZ: En **Totalco**, Perote, una manifestación contra la contaminación que genera **Granjas Carroll**, que dirige **César Carrillero**, terminó en desgracia. Murieron 2 personas que fueron perseguidas por la policía del Estado que gobierna **Cuitláhuac García**. Los genzaros estatales agredieron a tiros a la población harta del "apestadero" en su comunidad. La policía y la fiscalía en la entidad son un peligro para el pueblo. Extinguieron a la Fuerza Civil, ahogado el niño, tapan el pozo.

ZIHUATANEJO: ¿Es información clasificada? El dinero des-

En Rayón, Sonora, debe respetarse la voluntad del voto

tinado para remodelar **El Partenón**, la fastuosa casa en este balneario, que fue propiedad de **Arturo Durazo**, exjefe de la policía de la CDMX, está bajo cien candados. El alcalde priista **Jorge Sánchez Allec**, habla de "millones" para rehabilitarlo como un centro cultural; pero no informa de "cuántos". Opacidad sospechosa.

SONORA: Crece la tensión social en **Rayón**. **Heriberto Grijalva** ganó las elecciones municipales. En el espacio de candidaturas no registradas escribieron su nombre y ganó. El Instituto Electoral dio como ganador a **Luis Grijalva Robles**, del PRI-PAN-PRD, con menos votos. Un hecho inédito, deben respetar la voluntad del voto en urnas. No se registró, pero el pueblo manda, más allá de la partidocracia.

GUANAJUATO: La competencia de China en la producción zapatera agudizó la crisis del sector zapatero. **Flexi**, con más de 89 años en el mercado y liderada por **Roberto Plascencia Torres**, cerró su planta en la entidad que gobierna **Diego Sinhue Rodríguez**. Después de la desaparición de **Calzado Canadá** a principio del siglo, la industria se resiste a sucumbir. Ante ello, Sinhue destinará 40 millones de pesos, en apoyos, para enfrentar la crisis. El sector mantiene una caída de 0.3% anual. Difícil panorama.

NL: **Luis Donald Colosio**, alcalde de **Monterrey**, nombrará hasta julio al equipo de transición. Quiere esperar la resolución del TEPJF sobre la impugnación que hizo **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **Samuel García**, sobre las elecciones de la capital regia. **Adrián de la Garza**, el priista que ganó los comicios, ya quiere empezar de inmediato, revisar cuentas del emecista. Es difícil que se cambie el derrotero de la elección.

HIDALGO: El gobernador **Julio Menchaca** instruyó a un equipo de especialistas, para justificar la declaratoria de emergencia ambiental para la región Tula-Tepeji. Ocho municipios serán beneficiados con recursos para restauración ecológica alrededor de la presa Endhó por la contaminación industrial.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

Una agenda autoritaria, no de equidad

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

 Economista,
profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx


Los pasos decisivos que pretende dar la coalición gobernante en el futuro inmediato nos acercan a la ruptura del orden constitucional vigente, al tiempo que se rehúye la medida sustancial para favorecer desde el Estado la equidad social: una reforma fiscal genuinamente redistributiva. El drástico cambio constitucional anunciado —la existencia de jueces, magistrados y ministros pertenecientes a la mayoría electoral— lejos está de desprenderse de lo que la ciudadanía expresó en las urnas el 2 de junio.

Es preciso recordarlo las veces que sean necesarias: seis de cada diez votantes respaldaron la continuidad en la presidencia, sí, a la vez que once de cada veinte electores apoyaron a la coalición del gobierno en el Congreso. De esta forma, los sufragios de la ciudadanía no otorgaron la mayoría calificada a la coalición oficialista para que pudiese cambiar a su antojo la Constitución, pasando por encima de las demás fuerzas políticas que contaron con nueve de cada veinte votos. Morena y aliados tuvieron la

“Se ningunea al 45 por ciento de los ciudadanos que votaron por opciones distintas al Congreso. Es una pretensión autoritaria”

“Es falso que el orden constitucional vigente, con división de poderes, signifique un obstáculo para la equidad social”

mayoría simple, pero quedaron lejos de reunir dos tercios de los sufragios. Cuando se habla de mandato popular en las urnas, lo primero que se debe respetar es al conjunto de los electores, que volvieron a expresar tanto el pluralismo político de la sociedad mexicana como la

obligación de que cualquier cambio al diseño constitucional sea fruto del consenso, no de la imposición unilateral.

Solo la no aplicación del límite constitucional a la sobre-representación, de hasta ocho puntos entre el porcentaje de votos y de legisladores, podría dar lugar a una distorsión donde menos del 55 por ciento del sufragio se traduzca en casi el 75 por ciento de los diputados. Esa es la delicada decisión que tomará en agosto el Instituto Nacional Electoral (INE) y, después, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación antes de que en septiembre se instale la próxima Legislatura: traducir de manera fiel los votos populares en curules o permitir una alteración de la voluntad ciudadana donde a la coalición del gobierno se le conceda una mayoría calificada artificial, que las urnas no le dieron, inflando su representación en veinte puntos porcentuales y comprimiendo la expresión formal de las oposiciones.

En el caso del Senado, la coalición del gobierno ganó 30 entidades (lo que implica 60 senadores de mayoría) y sus partidos fueron segundo lugar en cuatro estados (lo que les da otros cuatro asientos), además de que se prevé que les corresponderán 19 senadores de los 32 de lista nacional, esto es, 83 lugares en total. Como el Senado se integra por 128 legisladores, la mayoría calificada es de 86 escaños. Es decir, así sea por poco, ningún cambio constitucional puede darse por consumado.

Esta situación se pretende ignorar desde el gobierno: se da por hecho que no existen contrapesos legislativos, con lo cual se desconoce la parte fundamental de la ciudadanía y a su expresión legítima en las urnas. Se ningunea al 45 por ciento de los ciudadanos que votaron por opciones distintas al Congreso. Es una pretensión autoritaria.

Desde la presidencia, la actual y la próxima, se advierte que se consumará en septiembre la reforma constitucional para cesar a todos los jueces de distrito, magistrados de tribunales y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A cambio, se reemplazarán por figuras electas popularmente, lo cual implica candidaturas que hagan campaña y recaben votos, es decir, que sean fruto de un proceso eminentemente electoral. Quienes participan en comicios resultan electos son agentes políticos, aunque se quiera maquillar. Iremos de un Poder Judicial independiente de los otros poderes a uno integrado, en todas sus figuras clave, por personajes adscritos a la mayoría electoral. Se trata de una reforma autoritaria en su contenido, que busca la hiperconcentración de todo el poder en la presidencia.

El apoyo en las urnas a la coalición gobernante no se está entendiendo, por sus líderes, como el respaldo a una política de redistribución del ingreso sino, sobre todo, como un aval autoritario. Es falso que el orden constitucional vigente, con división de poderes, signifique un obstáculo para la equidad social. En el actual marco nada impide, jurídicamente, políticas más drásticas contra la desigualdad, pero fueron ellos quienes renunciaron a la reforma fiscal.

Los hechos demuestran que lo que distingue a quienes ahora gobiernan es su voracidad autoritaria, no la vocación social.

Saldos preliminares: los partidos políticos

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



El modelo político de nuestro país es uno en el que el ganador se lleva prácticamente todo y los derrotados se quedan con prácticamente nada. Así es como funciona nuestra democracia y ese es el resultado de aquella hegemonía presidencialista del PRI del siglo pasado y que hoy parece reeditarse y a partir de la cual fue pensado, en buena medida, el conjunto de instituciones políticas con las que hoy contamos. Tras el triunfo apabullante de Morena y sus aliados el 2 de junio pasado, es necesario analizar, primero, el estado en el que se desarrollará la política durante los próximos seis años para, después, reflexionar sobre un nuevo modelo que sea más incluyente de las minorías y que promueva y fomente una democracia más vigorosa que mu-

chos pensaron que alcanzaríamos una vez concretadas la alternancia, primero, y la transición, después.

Para poder realizar el análisis de lo que tendremos en el futuro inmediato y lo que deseamos construir para los años por venir, un buen comienzo pasa por los partidos políticos y la fuerza política y de recursos que habrán de tener. De los siete partidos políticos que compitieron en la pasada elección, dos de ellos tienen un destino tan evidente que el análisis de su porvenir. Por un lado, es clara la hegemonía que se consolida en torno a Morena, mientras que en el caso del PRD su permanencia estará circunscrita al ámbito local en menos de la mitad de las entidades federativas. Los restantes cinco institutos políticos ameritan, en cambio, un análisis más detallado sobre el papel que pueden jugar de cara al próximo gobierno y el lugar en el que se pueden colocar de cara al 2030.

Los dos partidos sobrevivientes de la alianza opositora, Acción Nacional y Revolucionario Institucional, parecen correr el riesgo de ver seriamente comprometida su competitividad no solo para las próximas elecciones presidenciales, sino incluso para el siguiente proceso electoral de 2027. Por

lo que hace a Acción Nacional, es altamente posible que surjan nuevas opciones partidistas que disputen la preferencia del segmento de clase media y que tengan una orientación ideológica libertaria y que de forma natural se colocaría en el espectro como de centro-derecha o derecha. Si el PAN no logra consolidar la preferencia de su militancia histórica, su permanencia en el escenario estará en riesgo. En lo que toca al PRI, su viabilidad dependerá de la renovación que su dirigente nacional ha planteado y que anuncia cambio de nombre, colores, logotipo y postulados ideológicos. Lo anterior buscará, por un lado, parar la sangría de los últimos años, la que ha provocado que gran parte de su militancia y simpatizantes migren hacia Morena, así como revertir el rechazo tan grande que provoca entre el electorado.

En lo que corresponde a los partidos aliados a Morena, el PT y el Partido Verde hoy parecen contar con suficiente fuerza para en 2030 encabezar, como no lo hacen desde hace varias elecciones, candidaturas presidenciales propias. En muchos momentos, el más reciente en 2015 en el caso del PT, se ha manejado la posibilidad de la desaparición de ambos partidos, pero hoy queda

claro que su militancia, aunque limitada, ha crecido y es bastante más sólida de lo que podría pensarse. Imaginar a Gerardo Fernández Noroña o a Manuel Velasco en una boleta presidencial hoy no solo resulta posible, sino incluso se antoja probable.

Finalmente está Movimiento Ciudadano, el único de los partidos que participó en solitario y que para unos jugó como esquirolo en favor de Morena y para otros fue la muestra del pragmatismo más claro de la política electoral. En los hechos, el número de diputados y senadores con los que contará será menor a los de la actual legislatura, pero en sentido contrario, el presupuesto que ejerzan el próximo año superará con creces el de cualquier momento de su historia. En este caso, serán las pugnas internas entre grupos como el de Samuel García y Jorge Álvarez Máynez, el de Luis Donaldo Colosio y el denominado Grupo Jalisco, lo que determine si efectivamente lograrán convertirse en una opción verdadera o seguirán siendo un partido mediano sin posibilidades reales para pelar en el ámbito nacional •

* *Profesor y titular de la DGACO, UNAM*
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Dónde andan los otros, los perdedores?

Se entiende que hoy los ojos de todos los medios y de la opinión pública estén concentrados en las actividades y decisiones de la próxima presidenta del país y en sus decisiones. En los líos que empiezan a aflorar dentro del movimiento que la hizo ganar: la bronca por puestos, las promesas cumplidas y las que no. Normal. Más de una vez son las decisiones durante estos tiempos de

transición, siempre confusos en quién manda, los que han marcado sexenios.

De aquí al jueves leeremos decenas de especulaciones sobre los próximos seis nombramientos y del viernes para adelante decenas de aplausos y críticas.

Lo que no me queda claro es dónde andan los otros. Me refiero a los perdedores. A todos. PRI, PAN y MC. El PRD perdió todo, así que están en su derecho de tomar vacaciones.

Entiendo, para como son, que su comodidad personal, con escaños asegurados, les haga pensar que tienen derecho a los que se dicen líderes de su partido a tomarse unas vacaciones y regresar en septiembre a sentarse en alguna cámara, cobrar una lanita ahí, cobrar otra en el partido, grillar tantito y ya está.

La desaparición de las oposiciones en estos días es un fiel reflejo de por qué andan como andan y por qué les pasó lo que les pasó. Uno imaginaría que después de tal tamaño de fracaso

el 2 de junio, no solo en la presidencial, sino en los congresos —federal y estatales— y en los estados, los partidos estarían viviendo crisis internas, revueltas de sus militantes exigiendo cuentas, haciendo responsables a sus líderes —es un decir— de sus decisiones. Por supuesto que antes de eso, en cualquier otro lugar del mundo y con un poco de vergüenza, esos “líderes” habrían renunciado, pero eso aquí no pasa.

Vimos una carta de 13 ex gobernadores panistas exigiendo el fin de ciertas prácticas al interior del partido. Pero seamos honestos, esos ex gobernadores

hace mucho que han dejado de trabajar en serio por el partido.

En el PRI, ni eso. *Alito* es el rey y nadie dice nada. Nadie lo molesta y no será raro que siga al frente del tricolor, lo poco que de él queda, por varios años.

En MC siguen creyendo que fueron algo así como los grandes triunfadores de la elección. Llevan semanas aplaudiéndose a sí mismos. Ni qué decir ahí. —

Los naranjas llevan semanas aplaudiéndose a sí mismos



PAN: COMPROMISOS CRÍTICOS

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN Y PRESIDENTE DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN

Ha pasado la jornada electoral del 2 de junio pero el proceso aún continúa. Estamos, de hecho, ante una de las fases más delicadas y definitorias de lo que será la configuración del poder público como resultado del llamado a las urnas. Después de haber enfrentado la elección más inequitativa de la historia de la transición, el PAN todavía tiene misiones muy relevantes por cumplir. Una de ellas tiene que ver con la insistencia y persistencia en la denuncia de las descomunales ilegalidades que se presentaron desde años antes de la contienda, como en el propio proceso electoral. Esta asignatura es larga y generará una impronta histórica que represente un hito de lo que jamás se deberá repetir. La estrategia en esta ruta deberá incluir el seguimiento de procesos formales tanto a nivel doméstico como en instancias internacionales. Uno de los elementos centrales será la acreditación de la ominosa e impune intervención del crimen organizado que desde luego genera un interrogante mayúsculo sobre la calidad de la legitimidad del resultado.

Otra de las tareas a realizar es la profundización en el estudio y análisis de las condiciones del país, antes y después de la elección. Al efecto los órganos estatutarios del partido han emitido las convocatorias para la conformación de comisiones para la realización de sendos ejercicios: una que realice los diagnósticos pertinentes y las propuestas de corrección y mejora, y otra, que sea la organizadora de la inminente elección del Comité Ejecutivo Nacional. A propósito de hacer una reflexión

provechosa sobre el desempeño del partido en las elecciones, coincido con el expresidente del PAN, Luis Felipe Bravo, quien recientemente ha señalado que es momento de hacer ajustes al discurso panista para y ponerlo en la sintonía de las necesidades de la población, con los muy trascendentes temas de la agenda social. Ahora bien, el reforzar la cara social del PAN solo sería una novedad para los desmemoriados. La impronta solidaria del partido ha sido muy relevante en momentos históricos. Pensadores de la talla de Efraín González Morfín y José Ángel Conchello demostraron cabalmente que el PAN tiene una vocación social muy potente. Considero que es tiempo de encauzarla con mayor vigor y efectividad en una *praxis* verdaderamente humanista, sin falsificaciones mediatizadoras.

Una fortaleza del partido que le ha dotado de resiliencia a lo largo de las décadas es su apego a sus principios de doctrina y sus estatutos. Para los panistas, la ley sí es la ley. Ese *desiderátum* será una de nuestras guías de actuación en los años por venir. Si bien, quienes pretenden relativizar la importancia de las normas jurídicas que democráticamente se han emitido, estamos seguros de que la historia habrá de reivindicar, la importancia de atender el dictado de la voluntad general hecha norma. Por lo anterior, sostengo que a efecto de transitar hacia los nuevos desafíos, el PAN no debe destruir su base normativa esencial. Hacer lo contrario sería una total incongruencia que nos asemejaría a nuestros contrarios en su visión de la ley. No se puede evolucionar arremetiendo contra nuestros baluartes. Quien diga lo contrario simplemente está desplegando un discurso oportunista. Hoy necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN posible, para transitar con éxito ante aguas populistas, demagógicas y autoritarias.



Pugna interna por el poder

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum tiene carta abierta por parte de la población y de los sectores productivos del país para conformar su gabinete y perfilar sus principales líneas estratégicas de su plan de gobierno que permitan recobrar la confianza entre los inversionistas. Sobre todo si se reconsidera la estrategia de seguridad pública, se fortalece el Estado de derecho y se asegura el abasto de energía y agua, entre otros requerimientos básicos para recobrar el crecimiento económico que permita atender la premisa fundamental de “por el bien de todos, primero los pobres”.

Ante el barullo que causó el empecinamiento del presidente López Obrador por llevar al Congreso en septiembre la reforma judicial, y que provocó la devaluación del peso, la caída de las bolsas de valores y el incremento de las tasas de interés, se

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

enturbió el arranque del nuevo gobierno, sin embargo, la revelación de los primeros integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum, apaciguó las aguas.

Nadie duda que en el segundo grupo de nombramientos que se dará a conocer el próximo jueves, se verá la injerencia de AMLO al colocar a sus incondicionales en varias carteras de relevancia, como la Secretaría de Gobernación, Energía, Bienestar, y otros cargos del gabinete ampliado como Pemex y la CFE; y con esta conformación híbrida del gabinete arrancará

la primera mujer presidenta de México su administración.

En este escenario, subyace el malestar de los llamados “puros” o radicales de Morena, quienes ya se sienten desplazados y ofendidos por dos nombramientos en particular, el de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía y el de Ricardo Monreal como inminente coordinador parlamentario de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, personajes que no encuentran cabida en ese círculo de los “duros” que coparon al presidente López Obrador desde su primer círculo de colaboradores.

Ese grupo fue el que desplazó a Omar García Harfuch de la candidatura de Morena y aliados para la jefatura de Gobierno de la CDMX y el que se encargó de hacer pedazos al propio Ebrard, luego de que denunciara el piso disperejo en torno al destape de las “corcholatas”.

Los “puros” defienden sus cotos de poder sin importar que ello afecte el proyecto de transformación del presidente López Obrador e incluso de la virtual presidenta electa.

Anote al clan Batres, Jesús Ramírez, Mario Delgado, Citlalli

Hernández, Pablo Gómez, Epigmenio Ibarra y otros tantos que reman a contracorriente para frenar más nombramientos de perfiles afines a la doctora, pero que son aborrecidos por aquellos que se ostentan como dueños del panderero.

En este contexto va a ser muy interesante conocer el segundo paquete de nombramientos que dará a conocer mañana Claudia Sheinbaum, y observar el juego de vencidas que se dará en el seno de poder del oficialismo.

Seguramente los “puros” tendrán algunas victorias pírricas, pero en unos meses perderán fuerza conforme avance la gestión de la nueva administración.

Tanto José Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Omar García Harfuch y el mismo Rogelio Ramírez de la O, entre otros personajes que gozan de la confianza de la doctora, están sometidos al fuego amigo que pretenden acotar sus responsabilidades y sobre todo el rango de operación política que tienen y tendrán en el futuro.

Luego de las elecciones que en algún momento se tornaron conflictivas por el grado de agresividad de la oposición hacia

la candidata de Morena, PVEM y PT, lo que se sigue viviendo en el seno del oficialismo es el “canibalismo puro” por mantener sus privilegios.

Desde luego, el presidente no es ajeno a esta polarización interna, e incluso en ciertos momentos la ha alentado en función de sus filias y fobias, y sobre todo, de mantener incólume su liderazgo político, incluso más allá del término de su gestión.

Dicen los malos que el tabasqueño está dejando varios candados, por si alguien se le quiere salir del redil como la propia revocación de mandato o la incrustación de los “puros” en posiciones estratégicas del gobierno que van desde Gobernación, Fuerzas Armadas, SHCP, Bienestar, hasta en algunas instituciones que fungen en teoría como contrapesos del Poder Ejecutivo como la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La primera mujer presidenta tiene todo para convertirse en la mejor, aunque el enemigo lo tenga en casa y no me refiero a AMLO, sino a ese grupúsculo de izquierdosos que han crecido en este sexenio hasta niveles de poder insospechados.

Morena: acomodados y resistencia

Habría que comenzar señalando que al decir Morena hay que entender obradorismo, así sea vestido de ese eterno oportunista llamado Partido Verde, así sea del Partido del Trabajo, más afín ideológicamente.

Morena tiene problemas de éxito. Normales, aunque resulten más o menos novedosos para un movimiento que a los 10 años lo ha conquistado prácticamente todo, y cuya inercia ganadora parece aún vigorosa —tanto por su fortaleza como por la debilidad de la oposición—.

El obradorismo está lejos de una crisis por el reparto de posiciones que tiene que darse de cara al relevo sexenal y de legislatura federal, pero a su interior se comienzan a publicar críticas abiertas y algunas dizque veladas a ese acomodo.

Más sintomático que la queja de Gerardo Fernández Noroña por el hecho de que no tendrá la coordinación de la Cámara alta, es el hecho mismo de que Ricardo Monreal estaría destinado a pastorear (nunca mejor dicho) al redil de Morena en San Lázaro.

De ser así, Monreal recibiría un premio a pesar de todo lo que se vio en el sexenio de AMLO, donde pasó de eficaz operador a coquetear con aliarse a la oposición para contravenir la voluntad de Palacio, de donde fue expulsado y muy eventualmente reincorporado.

Mucho antes de que fuera aceptado para aspirar (es un decir, porque nunca tuvo real oportunidad) a la candidatura

LA FERIA

Salvador Camarena

✉ Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

📧 @salcamarena



presidencial, a Monreal le dejaron muy claro que tenía un problema no con Claudia Sheinbaum, que ya es mucho decir, sino con la militancia.

Y si eso fue cuando eran tiempos de su futurismo rumbo a la candidatura de la capital de la República, qué más se puede decir cuando en la pasarela de las *corcholatas* fue quien quedó en último lugar. Su problema con la militancia quedó más que demostrado.

Qué opinará esa militancia de que Morena perdió Fresno, la tierra de los Monreal, y que en esa entidad donde gobierna (es un híper decir) otro de esa familia sufrieron derrotas en la capital y en Jerez, entre otros municipios. Y desde luego en la

Cuauhtémoc en la CDMX.

El reclamo de Noroña tiene la legitimidad de quien apela a reglas que se están incumpliendo (siendo desplazado por Adán Augusto López), pero también de quien denuncia que a él lo marginan en el Senado mientras en Diputados privilegian a quien entrega malas cuentas.

Es sólo un ejemplo de los retortijones que la avalancha de triunfos provocará al interior de un movimiento donde tantos se sentirán autores de la victoria, empezando por el Presidente de la República, que no parece tener claro que le toca ir cediendo el *spot*.

Las declaraciones de Noroña no espantan porque acostumbra decir lo que piensa aunque incomode, sin que ello provoque dudas sobre su lealtad. No sólo tiene derecho a expresarse porque le asiste la razón, sino porque no amaga puerilmente. Es simple política.

Ya llegarán, más pronto que tarde, otros ruidosos jalones. Aunque en Morena aún no haya formalmente tribus, hay egos, y quien se sienta desplazado no renunciará ni al regateo y mucho menos al pataleo.

Y si bien gabinete y Congreso federales son muy grandes, no alcanzarán para que todos se sientan premiados justamente. En principio porque siempre hay quien cree, equivocadamente, merecer más. Y también porque no todo en política es meritocrático. Así se hacen las salchichas, dicen.

De ahí a que pronto se vayan a dar resistencias significativas dentro de Morena al liderazgo de Claudia, falta mucho. Y al de López Obrador, más aún. Como en el actual, los eventuales contrapesos del futuro sexenio no serán internos.

Aunque en Morena aún no haya formalmente tribus, hay egos, y quien se sienta desplazado no renunciará ni al regateo y mucho menos al pataleo



La reunión con Salinas y los expresidentes en Madrid

El 18 de junio de 2023 me reuní brevemente con Carlos Salinas de Gortari en Madrid, España. Fue en un pequeño restaurante llamado NiMú, por la zona de Recoletos. Un amigo me invitó a tomar un café. Cuando llegué, el expresidente de México y su hijo Emiliano Salinas platicaban tranquilamente. Aun en esa zona de Madrid, donde viven y pasean muchos mexicanos, ambos pasaron prácticamente inadvertidos.

Fui a la capital española a una serie de eventos organizados por las cámaras empresariales de México y España, y a entrevistar a Enrique Peña Nieto para el libro "Confesiones desde el exilio: EPN" (Editorial Planeta, 2024).

Entré a la pequeña cafetería y los saludé. Me invitaron a sentarme y conversamos por espacio de cinco minutos. Hablamos de algunos de los temas económicos de México, como la venta de Banamex y los empresarios interesados en adquirir al emblemático banco mexicano. Salinas de Gortari me preguntó que quién pensaba que se quedaría con los activos de la institución que finalmente se mantuvo en manos de Citi, luego de que su proceso se enturbiara con la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hablamos de algunos otros temas sin gran relevancia sobre el

acontecer mexicano e intempestivamente, Salinas de Gortari se puso de pie. "Bueno, joven, nos tenemos que ir", dijo, y acto seguido abandonaron el lugar. Me quedé con ganas de preguntarle más cosas. Sobre la venta de Banamex, le dije que había varios "tiradores", y que pensaba que Germán Larrea podría quedarse con los activos. —¿Usted qué opina?, pregunté al expresidente. Me respondió, como en casi en toda la plática, con bislabos: "Puede ser". No cabe duda que es un expresidente muy cauteloso y desconfiado. Así fueron las respuestas a mis preguntas en los escasos cinco minutos de conversación.

Ese mismo día, más tarde, volví a encontrarlo de casualidad. Salía de un restaurante con su hija Cecilia y su esposo Alfredo Gatica. Me vio y me dijo que iría a una librería cercana, que podía ir con él. Caminamos unas cuerdas y entramos a una tienda. Miró brevemente algunos libros y fue a la caja a pagar uno relacionado con el populismo. Luego se puso una boina en la cabeza y se retiró caminando.

Actualmente, Carlos Salinas

divide su vida entre Madrid y Londres. "La decisión de España de conceder permisos de residencia a los expresidentes mexicanos Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y la nacionalidad a Carlos Salinas de Gortari fue administrativa y no política ni discrecional", declaró a finales de 2022 el ministro de Relaciones Exteriores español, José Manuel Albares.

Y efectivamente, tres de los expresidentes más polémicos de México viven en Madrid; Calderón, en un piso (departamento) cerca del emblemático hotel Wellington, y Peña Nieto a las afueras de la capital. Sin embargo, aunque se han encontrado casualmente, no se llevan, no se hablan ni se reúnen.

La historia de Salinas de Gortari viene a cuento por la fotografía que circuló este martes en las redes sociales, en la celebración del cumpleaños del empresario mexicano Juan Pérez Simón, exsocio de Carlos Slim Helú, a la cual acudieron diversas personalidades de la política mexicana y la alta sociedad española.

En la fiesta figuró Salinas, quién reapareció públicamente junto al festejado y al embajador de México en España, Quirino Ordaz, con quien tiene una amistad de hace tiempo. Salinas de Gortari suele pasar desapercibido en algunos lugares de Madrid, pero las fotografías, que evita a toda costa, así como la que le tomaron a Peña Nieto en una tienda de Madrid, comprando ropa —también publicada esta semana— son implacables para las críticas. ●

@MarioMal

Tres de los expresidentes más polémicos de México viven en Madrid; y no se llevan, no se hablan ni se reúnen.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Si Claudia quisiera...

López Obrador no quiere dejar gobernar a Claudia Sheinbaum. No quiere que tome sus propias decisiones ni asuma las consecuencias de éstas. Con su enorme poder político, el presidente ha orillado a su sucesora a aceptar un paquete de reformas -destacadamente, la que destruye el Poder Judicial- que van a delinear su gobierno, o incluso dejarlo internacionalmente desacreditado y desprestigiado. No le ha dejado margen de maniobra y ya amenazó con “ejercer su derecho a

disentir” desde su rancho en Palenque si algo no le gusta. Es tal el poder del presidente, es tal su control sobre Morena, que parecería que le basta un tuit para desestabilizar a la próxima presidenta si ella se sale del redil.

Si Claudia quisiera... podría sacudirse a López Obrador.

El 1 de octubre, cuando asuma la Presidencia, va a tener las herramientas. De entrada, recibirá la lealtad del Ejército mexicano. Además, podrá tomar control de la Unidad de Inteligencia Financiera

y el Servicio de Administración Tributaria. Y la Fiscalía General de la República se le alineará también. Si se siente amenazada por López Obrador, basta abrir una investigación sobre sus hijos y usarla como instrumento de presión. Los elementos están a la mano: grabaciones, documentos. Le puede plantear a López Obrador un trato: yo respeto tu lugar en la historia y mantengo a tus hijos impunes, pero tú no mueves un dedo en mi contra y me dejas gobernar.

Si Claudia quisiera... pero no me da la impresión de que quiera.

López Obrador no la quiere dejar gobernar, pero ella parece muy cómoda con ese rol. El presidente le dio la candidatura, le hizo la campaña, le ganó arrolladoramente la elección y le está dejando el plan de gobierno a implementar. A cambio, ella recibirá la banda presidencial, podrá presumir para la historia el ser la primera mujer presidenta de México y sobre todo, ha recibido y seguirá reci-

biendo la protección política del invaluable teflón presidencial. Ella sabe que mientras guarde lealtad, él puede salir a poner el pecho a las balas si las cosas se complican. Así lo ha hecho en todas sus crisis y les ha ido bien.

¿Qué tipo de presidenta quiere ser Claudia Sheinbaum? Empiezan las señales.

SACIAMORBOS

Que se quite el disfraz del defensor de la libertad de expresión porque la única libertad de expresión que defiende es la de Julian Assange. Que se quite el disfraz de protector del periodismo porque el único periodista al que protege se llama Julian Assange.

Me da mucho gusto que defiendan la libertad de expresión a nivel internacional. Pero el periodismo

en México durante su régimen está indefenso por su culpa: en esta administración se rompió el récord de periodistas asesinados mientras el presidente se erigió como el mayor agresor contra la prensa libre, que ha mostrado que no tiene pudor en usar todas las herramientas del Estado con tal de intimidar a quien publica una irregularidad en su gobierno.

Qué bueno que tengamos al frente de nuestro país a uno de los más encendidos defensores de Julian Assange. Qué desgracia que él mismo sea uno de los más despiadados agresores de los periodistas en su propio país. No se puede ser un paladín de la libertad de expresión hacia afuera y un agresor hacia adentro. Bueno, sí se puede. Andrés Manuel López Obrador ha podido. ●

historiasreportero@gmail.com

REFORMA

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Si acaso México sigue siendo una democracia Sheinbaum debe gobernar para todos, sin distingo partidista o de género.

Igualdad

En el simbólico Claustro de Sor Juana, en el Centro Histórico de la CDMX, en lo que fue en siglos pasados el Convento de San Jerónimo, donde Juana Inés de Asbaje Ramírez de Santillana vivió y escribió en el siglo XVII, se reunieron ayer SEISCIENTAS mujeres en un evento para entregarle a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el “Bastón de las Mujeres”. Ello como parte del mantra “Con Claudia llegamos todas”.

Le pidieron en esa ceremonia –suponemos que a nombre de todas las mujeres de México– que como Presidenta “concrete la agenda feminista pendiente”.

Siendo feministas nosotros mismos, es decir, que este su h. servidor cree firmemente en la IGUALDAD de las mujeres y los hombres, esto es, igualdad de trato, de oportunidades y de derechos ante la ley y la sociedad, nos pareció interesante este evento desde el punto de vista que dio a entender que de alguna manera la “agenda feminista” es algo separado, o que no atañe, a la otra MITAD de la población que somos los hombres.

Antes de dividir por sexo somos todos seres humanos y como tales nacimos con derechos universales, que SON LOS MISMOS tanto para hombres como para mujeres. Por ello, el movimiento feminista es uno que aboga por la IGUALDAD, es decir, por una sociedad que no discrimine por sexo, y esto aplica en ambos sentidos: que no

se discrimine a las mujeres simplemente por ser mujeres, ni tampoco a los hombres por ser hombres.

Un Gobierno es en esencia –o cuando menos debería ser– una MERITOCRACIA. Es decir, requiere en los puestos claves de su organigrama a las mejores personas, las más preparadas, experimentadas, expertas y capaces. Los Gobiernos no son, o no deben ser, entidades que se organicen en torno a cuotas de género reservando puestos a ciertas personas sólo por ser hombres o ser mujeres. Es la capacidad la que debe merecer el cargo y no el género.

Entonces, cuando estas distinguidas damas hablan de la “agenda feminista” esperamos que no se estén refiriendo a exigir la instauración de una nación AMAZÓNICA en la que sólo las mujeres rijan y sólo ellas valgan, y en la que se les otorgue trato preferencial. Esto por el hecho de gozar del privilegio de haber nacido mujeres.

Si acaso México sigue siendo una DEMOCRACIA, la Presidenta electa debe gobernar PARA TODOS. Esto es, para quienes votaron por ella y para quienes no; las que comparten su género y los que no lo compartimos, sin distinciones.

Creánnos que no criticamos ni nos oponemos a que las damas admiradoras de Sor Juana, “la Décima Musa”, excepcional mujer, poetisa y literata, festejen a la mujer que será Presidenta de todos los mexicanos ni que aboguen por la causa de la IGUALDAD femenina.

Ésta es una causa que en esta época en que vivimos es reconocida y establecida en casi todo el mundo (menos en una que otra sociedad medio atrasadita que mira a la mujer como un ente subserpiente, pero que se ubican todas en otro continente) como una realidad inescapable de la que no debe ser necesario convencer a nadie.

Y precisamente el punto al que se debe llegar es al de la igualdad, es decir, la equivalencia, la PARIDAD, PERO NO la preponderancia de un género sobre otro, ni de hombres sobre mujeres ni de mujeres sobre hombres. Sólo las sociedades igualitarias –en todos los sentidos– pueden prosperar, por lo que el PÉNDULO debe quedarse al centro y no cargarse para un lado.

No existe intención alguna en el tema que hoy abordamos de criticar al movimiento feminista ni tampoco denostar o burlarnos del “Bastón de las Mujeres”, siendo que por lo observable ellas siempre han mandado porque la nuestra ha sido una sociedad Matriarcal.

Ahora bien, qué más prueba puede existir de un México igualitario que el hecho de que acabamos de elegir a una mujer Presidenta.

Conste, ¡Presidenta!, no Emperatriz, no Reina, no Zarina: por lo mismo, su deber es no sólo empujar UNA sola agenda, sino la AGENDA de TODOS y TODAS, que es progreso, justicia, igualdad, democracia, libertad y prosperidad. No es éste el juego de “¡Quítate tú, para ponerme yo!”.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

AMLO frente a Claudia: escenarios

Para Carlos Loret, Víctor Trujillo y Amparo Casar, víctimas de un acoso vengativo.

Desde antes de la elección presidencial, y dado que lo más probable era un triunfo de Claudia Sheinbaum (en parte porque Morena inició la campaña 3 años antes y violó cuanto ley pudo), se especulaba cómo sería la relación entre la nueva Presidenta y su antecesor. Sabemos que esas transiciones pueden ser complicadas ¿Qué puede pasar? Hay varios escenarios.

A) Muchos consideran a Claudia como una mujer totalmente sumisa a su jefe, que hará incondicionalmente todo lo que él le diga.

Así ha sido hasta ahora. Hemos

visto cómo cuando los mercados reaccionaron negativamente ante la mayoría calificada de Morena (aunado a la aberrante Reforma Judicial), salió Claudia enviando un mensaje tranquilizador de que la reforma sería mejor analizada.

De inmediato salió AMLO confirmando que la reforma irá tal cual, y Claudia tuvo que ceder. Eso, dicen, confirma la sumisión de Claudia en el futuro. De modo que, mientras AMLO esté vivo, ella será su fiel servidora.

B) Hemos otros que pensamos que Claudia fue sumisa todo este tiempo porque esa era la regla no escrita del PRI para ser considerado posible candidato, y como Morena es el viejo PRI disfrazado, pues había que seguir dicha norma. Pero creo que ella tiene un carácter fuerte, que no es dejada.

De ser así, conforme pase el tiempo, ella irá congregando poder poco a poco, y tras algunos meses se sentirá suficientemente fuerte para decirle a AMLO, gracias pero

adiós. Esa ha sido la tendencia histórica que surgió con el precedente del general Cárdenas enfrentando a Plutarco E. Calles.

Y muchos expresidentes han tratado de manipular a sus sucesores, sin éxito. Pueden hacerlo los primeros meses, pero después el nuevo presidente adquiere fuerza real y se deshace de su antecesor.

C) Hay algunos expresidentes que al terminar su mandato dejan a su antecesor gobernar sin presiones ni intentos de imposición a su heredero. Lo hicieron De la Madrid, Fox, Calderón y desde luego Peña. Pero hay otros que insisten en continuar gobernando detrás del trono: Echeverría, y sobre todo Salinas de Gortari.

Por supuesto AMLO pertenece a esta categoría. Si Sheinbaum lo hace a un lado cuando tenga la fuerza suficiente (como supongo), ¿la dejará en paz o insistirá en imponerse? Si él ya está muy débil política y físicamente, quizá suceda lo primero. Pero si no, su personalidad lo llevará probablemente a confrontarse con Claudia.

En tal caso, ¿quién ganaría? Insisto, creo que Claudia, por la fuerza

institucional de la Presidencia. Y dependiendo del nivel de conflicto, AMLO podría salir perdiendo mucho. Incluso, si la rijosidad es fuerte, la impunidad a la familia López Beltrán podría ponerse en riesgo (como hizo Zedillo con Raúl Salinas).

E incluso AMLO quizá tendría que exiliarse como hicieron López Portillo, Salinas y Peña Nieto.

Finalmente, hay quien cree que al desaparecer AMLO (política o físicamente), Morena podría venirse abajo, pues él ha sido su cemento.

Podría ser, pero creo que Claudia, por la fuerza institucional de la Presidencia más que por su personalidad, podría imponer un mínimo de cohesión y disciplina, sobre todo porque Morena está por convertirse en un partido hegemónico, donde el poder está muy concentrado en la Presidencia. ●

Analista. @JACrespo1

REFORMA

**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo



El nuevo régimen debería hacer una evaluación independiente e imparcial sobre una institución clave para el país.

Conahcyt

El jueves 20 de junio conocimos los primeros seis nombres del gabinete; entre los puntos más comentados estuvo el nombramiento de la doctora Rosaura Ruiz para dirigir una Secretaría de Estado dedicada a la ciencia.

En el recorrido que hizo por los medios de comunicación, la doctora Ruiz elogió el conocimiento y prometió el diálogo con una comunidad profundamente plural. Un relato creíble porque, como titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, institucionalizó el diálogo entre el gobierno y los especialistas en diferentes temas a través de la Red ECOs. Más adelante abordó la actitud opuesta de la directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla.

En la mañana del día siguiente el Presidente calificó la creación de la nueva dependencia como “muy buena idea”, y a la titular como una universitaria “muy reconocida”. Nada dijo sobre la directora de Conahcyt.

Hay una tensión normal entre el científico y el político. El primero opta por hechos verificados, el segundo puede inclinarse por las cifras o por las creencias. Depende de lo reglamentada y vigilada de la relación, y de la personalidad y poder del gobernante.

Después del Movimiento de 1968, los presidentes mexicanos han oscilado entre el amor y el odio a la academia. Luis Echeverría Álvarez es el ejemplo: reprimió a estudiantes el Jueves de Corpus de 1971 y ese mismo año creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt hoy Conahcyt) que hasta marzo de este año ha concedido un millón 557 mil 277 becas a estudiantes; una construcción de capital social positivo que no podemos minimizar.

El actual gobierno hostigó a los académicos y la gestión de la doctora Álvarez-Buylla en Conahcyt ha estado cargada de polémicas entre las cuales destacan el maltrato al Centro de Investigación y Docencia Económicas y la demanda penal interpuesta contra 31 integrantes del gremio acusándolos de “delincuencia organizada y lavado de dinero”. En aras de la precisión, la ahora virtual Presidenta electa calificó en 2021 la demanda como “excesiva” y “exagerada”. En efecto,

el litigio concluyó con un fallo a favor de los científicos.

Independientemente de las opiniones que cada quien tenga sobre la gestión de la doctora Álvarez-Buylla, valdría la pena que el nuevo régimen hiciera una evaluación independiente e imparcial sobre una institución clave que durante este sexenio recibió recursos públicos por 145 mil millones de pesos. Menos que los 185 mmdp asignados por Enrique Peña Nieto, pero suficientes para ameritar el escrutinio; solo así podrán reconocerse los éxitos, entenderse los fracasos e investigarse y sancionarse las responsabilidades.

Es menester recordar que la evaluación es clave y habitual en cualquier comunidad académica y que el Conahcyt es particularmente riguroso hacia quienes solicitan una beca o la inscripción (y permanencia) en el Sistema Nacional de Investigadores.

Otro argumento a favor de la auditoría es la corrupción y energía de la impunidad. Uno de los mayores retos que enfrentará el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum es combatir uno de los problemas nacionales más arraigados y difíciles de contener y erradicar. En ese rubro, la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador deja, como saldo negativo, la reticencia a investigar a los personajes polémicos que terminaron siendo exonerados por una polarización que satanizó a los adversarios y blindó a los suyos.

Conahcyt puede ser, en este sentido, un ejemplo de la rendición de cuentas y del combate a la impunidad. Por su tradición académica es una de las dependencias donde habría menos resistencia a una auditoría integral. Habría que hacerlo, no solo por lo anteriormente dicho, sino también porque la gestión de Álvarez-Buylla deja, en palabras del científico Antonio Lazcano, “un rastro de rencores ideologizados, incapacidad política, ceguera científica e incompetencia administrativa”. Nos merecemos unas dosis de verdad y justicia.

Estoy convencido de que la doctora Rosaura Ruiz forjará consensos y empujará nuevas iniciativas. Tiene energía, imaginación y rigor. De la Presidenta dependerá la cadencia que tome el combate a la impunidad. Piensen en Conahcyt; es una institución a la espera de una limpieza a profundidad.

Colaboró Sebastián Rodríguez.

JORGE ROMERO HERRERA

Reforma judicial: ¿un nuevo rostro o más de lo mismo?

En un país en el que la justicia muchas veces oscila entre la lentitud y la parcialidad, la reforma judicial propuesta por el actual gobierno mexicano promete ser una panacea. Sin embargo, como sociedad estamos obligados a realizar un análisis detenido para no caer en la trampa de un cambio cosmético más que una solución real a los problemas sistémicos que enfrenta nuestro sistema judicial.

En primer lugar, hay que señalar que muchos de los problemas que se padecen en este ámbito no se originan precisamente en los órganos jurisdiccionales. En materia penal, por ejemplo, resulta claro que las fallas provienen de las instancias investigadoras que muchas veces presentan ante los tribunales casos que ya están perdidos. Lo más sencillo para el gobierno ha sido culpar

a los jueces y no hacerse responsable de las fallas e insuficiencias en las investigaciones.

Otro punto relevante, quizá el más problemático de toda la propuesta, es la idea de someter a votación popular, con todo y campañas electorales a todos los titulares de órganos judiciales del país.

Esto significaría que para elegir a cada ministro de la Corte Suprema y a los integrantes del Tribunal Disciplinario, se necesitarían 270 y 50 candidatos respectivamente, mientras que para jueces y magistrados federales y locales se requerirían 43,650 candidatos. Aunque la idea de una elección democrática suena atractiva, en la práctica, esto podría resultar en un espectáculo electoral más que en un proceso de selección meritocrático.

La independencia judicial, pie-

La independencia judicial, base de toda democracia, parece estar en juego también.

dra angular de cualquier democracia que se precie de tal, parece estar en juego también. La propuesta no asegura un presupuesto anual garantizado para el poder judicial, lo que podría socavar su autonomía al hacerlo dependiente de los vaivenes políticos y económicos del gobierno en turno. Sin una asignación adecuada de recursos, la justicia en México seguirá siendo ineficiente y vulnerable a la interferencia política. En tal sentido, las y los diputados del PAN hemos propuesto que se establezca una proporción del presupuesto fija e inamovible.

La necesidad de contrastar ideas y propuestas en materia de justicia se hará patente en los foros que la Cámara de Diputados estará organizando en esta materia. En tal sentido, el PAN habrá de proponer mecanismos que sí vayan al fondo de la

calidad de la justicia en el país, como fortalecer la justicia constitucional mediante la reducción de barreras para la acción de inconstitucionalidad, la selección más rigurosa y transparente de los magistrados, la evaluación de méritos profesionales, la participación del poder legislativo en audiencias públicas, y la formación continua de los jueces.

La reforma judicial es, sin duda, necesaria en México. Lo que no solo no es necesario, sino que es indeseable, es una reforma que colapse al poder judicial y con ello, se destruya el sistema republicano de división de poderes. La reforma que se requiere, es una que fortalezca las bases de nuestra democracia, no que las debilite. En vez de recurrir a medidas populistas, deberíamos concentrarnos en mejorar la calidad y la integridad de quienes administran nuestra justicia. La propuestas de las y los diputados del PAN serán una alternativa viable que merece ser considerada y debatida ampliamente para lograr una transformación con visión de futuro y que realmente beneficie a todos los mexicanos. ●

Coordinador del GPPAN y Pdte. Jucopo

ALFONSO PÉREZ DAZA

La consolidación de la SCJN como tribunal constitucional

Es inminente la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación. La iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido avalada en lo esencial por Claudia Sheinbaum, quien el 1º de octubre será Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La coordinación entre el mandatario saliente y la entrante es obligada porque el nuevo Poder Legislativo inicia funciones un mes antes del inicio del gobierno y es precisamente ese Congreso de la Unión quien buscará en septiembre dar un mensaje político contundente: AMLO fue el presidente más poderoso de la época contemporánea al “despedir” a los 11 Ministros y Ministras de la Suprema Corte en el último mes de su mandato. De aprobarse la reforma judicial dentro de la actual administración, el político tabasqueño pasará a la historia como el Presidente que transformó al poder de los “privilegios”, el cual que no había sido tocado con esa profundidad desde 1994.

Por esa razón se anunció que este mismo mes iniciarán los trabajos para la realización de parlamentos abiertos. En mi opinión, estos ejercicios de diálogo no buscan cambiar la iniciativa sino justificar y explicar a los actores económicos nacionales e internacionales que no se trata de un “golpe de Estado” al Poder Judicial.

Es una oportunidad para consolidar un Tribunal Constitucional que no conozca de temas de naturaleza administrativa.

En marzo de 2021, World Justice Project publicó la obra *Estado de Derecho: Clave para la rendición de cuentas y el control de la corrupción*, en la que colaboré con el artículo intitulado “El papel de los Consejos de la Judicatura en el combate a la corrupción”. Desde entonces concluí: “Consideramos necesaria una reforma constitucional que tenga por objeto el fortalecimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Tal reforma debiera incluir nuevos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia para evitar el abuso del poder o el error de los consejeros y las consejeras de la Judicatura Federal en la toma de decisiones”.

En la actual propuesta de reforma constitucional se sustituye al CJF por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial, lo que implica la separación de la Suprema Corte y del referido CJF, actualmente presididos al mismo tiempo por la ministra Norma Piña. Técnicamente ese cambio encuentra varias razones que lo justifican. En mi colaboración académica de 2021 señalé que “nos parece que la SCJN debe consolidarse como un tribunal constitucional y, por tanto, prescindir de las facultades que actualmente tiene de naturaleza administrativa, las cuales deberían ser competencia exclusiva del CJF”.

Asimismo, señalé la pertinencia de “modificar la integración del propio Consejo y alinearla a las facultades de las diversas comisiones para procurar la especialización y el servicio civil de carrera”. Lo anterior toda vez que “la independencia del CJF en México es relativa, pues existe subordinación a la SCJN en varios temas relacionados con su funcionamiento y operación. La presidencia de ésta es al mismo tiempo la del CJF, tres de las y los integrantes del propio CJF son designados por el pleno de la Corte, las decisiones más importantes del CJF (por ejemplo, la destitución de un juez, una jueza, un magistrado o una magistrada) son revisadas y pueden ser revocadas por la SCJN. En relación con la política de adscripción de los juzgadores y las juzgadoras federales y los procedimientos de nombramiento de jueces y juezas de Distrito, y magistrados y magistradas de circuito, la SCJN, mediante el recurso correspondiente, tiene la última palabra”.

Desde entonces, propusimos que todos esos temas ya no fuesen revisados por la Corte. Esta es una oportunidad para consolidar un Tribunal Constitucional que no conozca de temas de naturaleza administrativa, y por otro lado, para independizar a la institución que conozca del gobierno de los jueces de la propia Suprema Corte. En relación a este tema es justificable una reforma constitucional. ●



Ampliar el espacio para el debate resulta útil para aquilatar riesgos y potenciales ventajas de la propuesta, así como para imaginar un diseño que acote costos y fortalezca posibles beneficios

Refundación del Poder Judicial: relatos y mayorías vs. razones

Pocos temas han concitado en semanas recientes mayor atención pública que la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial federal. Se entiende. Lo que arrancó, el 5 de febrero, como una iniciativa del presidente López Obrador carente de las mayorías legislativas para ser aprobada, se convirtió, a pocos días del arrollador triunfo electoral del bloque gobernante, en anuncio por parte de la virtual presidenta electa sobre su aprobación segura en septiembre.

Como ha sido usual en las principales propuestas de reforma impulsadas por el gobierno actual, la discusión pública de la Reforma Judicial ha sido notablemente asimétrica. Por el lado de la defensa, prácticamente una sola voz (la del Presidente) y, más que razones, relatos, movilización de emociones, repetición incesante y uso de mayorías para aprobarlas. Por el lado de la crítica, abundantes plumas y voces inundando los medios, las redes sociales y los coloquios con argumentos de calidad variable, pero —en general—, mejor articulados que los de los defensores.

No ha sido este un buen sexenio para las razones o para la deliberación basada en argumentos. Con pocas excepciones, los críticos del Presidente han sido mucho más activos y competentes que sus aliados o simpatizantes en desarrollar razones y argumentos. De poco, sin embargo, les ha valido. Solo cuando esos argumentos fueron empleados por los partidos de oposición con capacidad efectiva para bloquear las intenciones del gobierno o por los grupos de interés con poder suficiente para modular las propuestas del Presidente, “triumfaron” aquellas razones.

Si bien es altamente probable que con la reforma del Poder Judicial Federal ganen, como se ha hecho costumbre desde 2018, los relatos del Presidente y sus mayorías, conviene reflexionar sobre algunas de las condiciones que harían posible abrirle un espacio a las razones. Resulta importante hacerlo por el carácter refundacional de la reforma propuesta y sus potencialmente mayúsculos impactos sobre nuestra



Sesión de ayer en el máximo tribunal de México. CUARTOSCURO

vida en común. Mayor espacio para el debate razonado resultaría útil para aquilatar los riesgos y potenciales ventajas de la propuesta, así como para imaginar un diseño que acote sus costos y, al mismo tiempo, fortalezca sus posibles beneficios.

Un espacio de diálogo razonado del tipo que propongo requeriría ajustes mayores en los dos lados de la cancha.

En la esquina de los que se oponen a la reforma resultaría indispensable reconocer la realidad política que resultó de las elecciones del 2 de junio e incorporarla a sus propuestas y sus análisis. Sería también muy útil hacerse cargo de que muchas de sus premisas centrales (por ejemplo, no hay crecimiento económico dinámico, ni estado de derecho, independencia judicial, control judicial, etc.) no son válidas empíricamente para todo tiempo y contexto (piénsese en el caso de China, por no citar el caso mexicano entre los 1940s y 1960s). Sería valioso, además, dejar de asumir —desconociendo nuestra historia— que el texto de la ley es la variable única o preponderante en la arquitectura y operación de las interacciones sociales.

En la esquina de los impulsores y defensores de la reforma al Poder Judicial Federal, sería

El grupo dominante no tiene muchos incentivos para negociar puesto que puede aprobar, por sí solo, la reforma

igualmente indispensable moverse. En concreto, estar dispuestos a explicitar y argumentar las razones que animan la propuesta, así como escuchar y discutir con argumentos las razones de los opositores. En especial las que tienen que ver con la importancia del derecho para ordenar la convivencia en contextos sociales muy complejos como el mexicano en la actualidad. También con los serios riesgos de terminar dinamitando el Sistema de Justicia Federal existente. De dinamitarlo, esto es, sin cuidar la transición a uno nuevo capaz de ofrecer dos resultados fundamentales. Acceso efectivo a la justicia para todos y no solo para los que pueden pagarla u obtenerla por medio de influencias o coerción directa. Y las certezas mínimas requeridas para aprovechar la ventana de oportunidad del *nearshoring* a fin de impulsar prosperidad compartida, es decir, inversión

privada suficiente para detonar crecimiento económico dinámico, justo e incluyente.

Son muchos los temas puntuales que debieran discutirse para limitar los costos y potenciar los posibles beneficios de una reforma tan profunda, ambiciosa y arriesgada. Entre muchos otros, el universo de órganos y niveles para el que se empleará el voto popular en la designación de jueces; los criterios y procedimientos que emplearán los tres poderes para armar las listas de candidatos que se someterán a voto; y la temporalidad, escalonamiento y traslape de los mandatos de las y los nuevos jueces federales con los de otros poderes.

El bloque dominante no tiene muchos incentivos para negociar puesto que puede aprobar, por sí solo, la reforma en sus términos originales. Como ese bloque no es homogéneo y contamos con nueva virtual presidenta electa que requiere, como cualquier presidente entrante, abrirse margen de maniobra propio, existe un pequeño espacio para que las razones y los diversos intereses legítimos involucrados tengan algún juego.

Esperemos que ese espacio se aproveche y sirva para abrir y no para cerrar posibilidades de justicia y prosperidad incluyentes. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyPoder Judicial
a doble fuego

En un país donde casi nadie distingue claramente entre “policía judicial” y “Poder Judicial”, porque le suenan a lo mismo y no entienden a cabalidad la diferencia entre *Poder Judicial Federal* y *poderes judiciales locales* (o estatales), es poco probable que la gente común comprenda las afectaciones que le pueden acarrear los drásticos cambios que se están produciendo y se suscitarán en la *justicia cotidiana* (no la de conflictos entre poderes ni en acciones de inconstitucionalidad).

Se pretende reformar la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte, *jueces y magistrados federales* sean electos por votación popular, pero los más reconocidos expertos alertan de que eso no mejorará la impartición de justicia ni erradicará la corrupción (por cierto, mucho mayor en los ámbitos locales).

En ese contexto, el Poder Judicial de Ciudad de México hace lo mismo que la Federación cuando, en pleno auge de la pandemia, extinguió el Seguro Popular, engendró el Insabi que tuvieron que matar y provocó una escasez de medicinas que no tiene precedente: determinó *suprimir 24 juzgados civiles y 11 familiares* para dejar en operación apenas 50.

La demagógica fórmula de la “elección popular” de juzgadores (en el mundo solo pasa en Bolivia) es cuestionada por los más reconocidos expertos, porque de ningún modo mejorará la impartición de justicia.

Lejos de propiciar
justicia “pronta y
expedita”, disminuirá
la calidad en las
resoluciones

El cambio que se quiere puede dar pie a que se genere corrupción donde no la hay (la justicia federal es menos corruptible y de mucho mejor nivel que la local) y baje la calidad de las sentencias para dar paso a la *injusticia por ignorancia de los jueces “populares”* y no la de *jueces por*

méritos y carrera judicial.

Para la *justicia cotidiana* existe una reforma de gran envergadura que sustituye *33 códigos de procedimientos civiles y familiares* (uno federal y 32 locales) por un *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, ya en vigor, que regula la mayor parte de las controversias y debe aplicarse *progresivamente y a escala nacional* antes de abril de 2027. Significa una *migración definitiva hacia los juicios orales*, pero implica un colosal esfuerzo material y humano: capacitación y actualización de los integrantes del Poder Judicial en ambas jurisdicciones, en la abogacía y en el ámbito académico. Supone también un costo presupuestal enorme para salones de audiencias, mobiliario, tecnología de video grabación y otros equipos.

Frente al rezago (600 mil asuntos en los últimos tres años), la extinción de los 35 juzgados en Cd-Mx constituye un mayúsculo disparate que perfila enormes problemas para la aplicación de la *justicia cotidiana*, como lo ha advertido la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Paradójicamente, todas las críticas que se ciñen sobre el Poder Judicial Federal y local (especialmente las injurias del Ejecutivo), lejos de propiciar justicia “pronta y expedita”, desembocarán en la disminución de calidad, velocidad e imparcialidad en las *resoluciones que demandan los justiciables...* ■

Reforma per judicial

El gobierno de México está empeñado en hacer una reforma del Poder Judicial. Los puntos fuertes de esta reforma, como nos los han platicado, tienen que ver con reformar la constitución, con el fin de que los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por el voto popular.

Miguel Toro, decano regional Sur del Tec de Monterrey, en su *podcast* La Plaza de Toro, el otro día hablaba de este tema con el politólogo Rafael Ch. Dijeron que hacer campaña a nivel de tierra para una elección nacional es caro. Normalmente los políticos pagan los apoyos de terceros en las campañas con favores, una vez que llegan al poder.

COLABORADOR
INVITADO

**Manuel J.
Molano**

Profesor de economía en el Tec de Monterrey, y consultor independiente

 @mjmolano



vez que llegan al poder.

El método del INE para evitar la participación privada en las campañas no ha impedido que el crimen organizado se meta hasta la cocina en las elecciones. Si este esquema de elección de jueces por voto popular se logra, los jueces pagarán favores con sentencias, y ese tipo de corrupción puede ser muy costosa.

Es cierto que no todo es primoroso en el Poder Judicial. Hay nepotismo. Ha sido también materia de escándalo público los salarios de los ministros y altos funcionarios del Poder Judicial. Pero, no podemos esperar que funcionarios mal pagados hagan trabajos de excelencia. Los ministros están adecuadamente pagados, pienso yo, con base en dos criterios: uno, los asuntos que dirimen valen mucho más que su nómina. Dos, en la práctica privada, serían abogados muy bien remunerados. Probablemente Lenia y Yasmín no. Pero ellas son ejemplo del tipo de Poder Judicial que nos espera.

Es vergonzoso lo mal evaluado que está el Poder Judicial con los datos del World Justice Project. No es concebible una evaluación tan mala para una nación del tamaño de México, una de las primeras 20 economías del mundo por tamaño.

Sin embargo, el verdadero cáncer está en las fiscalías. Los ministerios públicos no hacen el trabajo de investigación e integración, y por ello, hay tanto delincuente suelto. También, son las fiscalías las que defienden la prisión preventiva oficiosa, que resulta en inocentes en la cárcel.

El desempeño institucional del sector seguridad y justicia es desastroso. Ojalá haya un mínimo de patriotismo en la reforma, y no solamente una necesidad de concentrar más poder en la silla presidencial.

En los temas patrimoniales y civiles, ojalá no se nos descomponga la justicia. No creo, como creen otros economistas, que la inestabilidad de tipo de cambio sea un obstáculo para el desarrollo económico. Al revés: la corrección del tipo de cambio tiene efectos adecuados en los precios relativos de toda la economía, lo cual es indispensable para poner al país en una senda adecuada de crecimiento. Pero, el tipo de cambio inestable es un termómetro de nerviosismo e incertidumbre en los mercados, por la reforma judicial. Al mercado no le importa si somos una democracia, pero sí le importa la concentración del poder. Si mañana un Estado arbitrario me puede quitar mis fierros, pues mejor uso el dinero en otra cosa, en otro país con mejores reglas. Y ahí sí, sin inversión, pues no hay crecimiento.

Yo creo que a la mayoría de los mexicanos, los jueces y ministros de la corte no nos dan miedo. Los ministerios públicos y fiscales, sí. No sé a ustedes; a mi el Dr. Gertz y la Lic. Godoy me causan pánico. Quizá los terrores de un mexicano en lo particular no deberían ser la guía para una reforma de un poder de la Unión, pero ojalá alguien tome nota.

REFORMA

Ojalá la Suprema Corte aproveche los espacios y los tiempos que quedan antes de que les caiga la aplanadora de Morena y sus aliados.



GABRIELA
WARKENTIN
@warkentin

El silencio desde Pino Suárez

Dicen que estarán presentes a partir de mañana, jueves, y ojalá así sea.

Hasta ahora, la voz ausente en el debate público sobre el futuro del Poder Judicial federal ha sido la de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre todo desde su presidencia como cabeza de poder. Y no sé si sea demasiado tarde, pero ojalá aprovechen los espacios y los tiempos que quedan antes de que les caiga la aplanadora de Morena y sus aliados que, escuchados tras el mantra del mandato popular, están a nada de redefinir la esencia de la nación como la conocemos.

Los vacíos se llenan.

Y las buenas intenciones no alcanzan ni para paliar escozores de conciencia.

En juego están la certeza de lo que funciona, la viscera de quien clama venganza y las razones de los que saben que hay que reformar pero sin destruir. En juego está una de las reingenierías sociales más profundas de las que tengamos memoria. Y en ese reacomodo han ha-

blado casi todos, menos las cabezas del sector. O, por lo menos, no nos hemos enterado de que así haya sucedido.

Llevamos meses de discutir la reforma al Poder Judicial, sus pocos pros y sus muchos contras. Cierto, el llamado Plan C fue un motor electoral que le dio al oficialismo las mayorías que ni siquiera imaginaba. El electorado, que votó por infinitas más razones que la reforma al Poder Judicial, sí mandó la señal de querer un cambio de fondo en la impartición de justicia en México. Barullo, conocimiento, pasiones, debates.

¿Y la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

Confieso que, a poco más de dos meses de que arranque la nueva legislación en la que se votará lo prometido, no tengo registro que desde la máxima representación judicial se hayan señalado, reiterada y públicamente, los efectos de una reforma sin cortapisas ni se hayan alertado, informada y sostenidamente, de las consecuencias de la misma.

Quiero pensar que la Suprema Corte tiene algo que decir.

Deseo que un falso pudor no le impida hacerlo.

En una de esas, la presidencia de la Corte tiene una estrategia de interlocución con quienes promueven la reforma al Poder Judicial. Me encantaría haberme equivocado en mi juicio. En una de esas, aunque ministras y ministros se han pronunciado en diversos espacios, la SCJN tiene vocerías para contribuir a la pedagogía pública de lo que debería ser nuestro sistema de justicia. Tal vez, la Corte parta de un *mea culpa* sobre la realidad de la justicia en México, para construir y no claudicar, para ofrecer y no solo resistir. En una de esas, desde Pino Suárez, sede de la SCJN, hay conciencia del choque de poderes en curso sin minimizar la trascendencia del cambio que viene.

Pero no lo sé.

Hay que rascarle a los monitoreos de noticias para saber si alguien está hablando.

Si alguna institución en México tiene los insumos y la inteligencia para alertar de los efectos de la reforma al Poder

Judicial como se plantea, a rajatabla, esa es la Suprema Corte. Creo que a muchos nos encantaría escucharla, más allá de sus privilegios y en la concreción de los tiempos que corren. Y sí, desde el reconocimiento de que el Poder Judicial requiere ser reformado. Lo que no funciona es mucho y es lacerante. Pero destruir no destruye. Comunicar bien y a tiempo, sí.

En la esquina de Venustiano Carranza y Pino Suárez, justo frente a una de las salidas del edificio de la Suprema Corte, está una pequeña iglesia, el templo de Porta Coeli, que alberga a un bellísimo Cristo negro. He pasado horas en sus bancas, pensando en la inmortalidad del cangrejo. Y escuchando las plegarias de los demás. Cuando salgo siempre miro a la Corte, en la acera de enfrente, con la sorpresa de palpar los muros que no se tocan, ni siquiera desde las voces de quienes más necesitan ser mirados.

Mañana arrancan los foros para discutir los alcances de la reforma al Poder Judicial que propuso López Obrador y que hizo suya Claudia Sheinbaum. Ya veremos si la cabeza del Poder Judicial tendrá una estrategia de comunicación que no sea solo testimonial. Ya veremos si se afirma como exigen los tiempos o ya veremos si, desde el silencio y la discreción, le da la razón a quienes pugnan por un cambio radical con las consecuencias que éste puede traer consigo.

Son tiempos de definiciones, dirían los clásicos.

Y que el Cristo negro nos ampare, aunque no le hagamos justicia.



Armando Salinas Torre

Abogado postulante

X: @asalinastorre

Jueces electos por...

La división de Poderes, surgida de la Revolución Francesa, tiene la finalidad de evitar la intervención de cualquier Poder en el Legislativo y en el Judicial. Esta separación de Poderes evolucionó, en el caso de los jueces, en el derecho de todos a gozar de tribunales independientes e imparciales.

Un grupo político podrá ganar las elecciones, pero ello no significa que estén legitimados para atentar contra el derecho humano de tener jueces independientes e imparciales.

Con independencia de todas las ilegalidades y actos ilegítimos que se realizaron en este proceso electoral, son evidentes los resultados, pero ello no implica que se les haya conferido un poder ilimitado para atentar contra los derechos humanos.

A pesar de que pretendieran retroceder y modificar el Artículo 1° de la Constitución, que reconoce la existencia de los derechos humanos, la legitimidad de tales derechos ha avanzado en el mundo occidental a grado tal que existe una clara distinción entre los países democráticos (porque defienden los derechos humanos) y los no democráticos, aunque tengan elecciones democráticas, pero violan derechos fundamentales.

La democracia también implica un avance progresivo en la defensa de los derechos humanos. Desde 1789, en la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano se estableció que: “Una sociedad en la que no esté establecida la garantía de los derechos, ni determinada la separación de los poderes, carece de Constitución”.

Este principio de la separación de Poderes fue retomado por José Ma. Morelos en 1813 en Los Sentimientos de la Nación, Artículo 5°: “Que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial...”. Y en el 6°: “Que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos”.

La división de poderes, surgida de la Revolución Francesa, tiene la finalidad de evitar la intervención de cualquier poder (sobre todo de quien ejerce la fuerza física como el ejército o la policía) en el Poder Legislativo y en el Judicial. Esta separación de Poderes evolucionó, en el caso de los jueces, en el derecho de todos a gozar de tribunales independientes e imparciales.

En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que estableció que: “Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal”.

Atenta contra esta independencia e imparcialidad judicial la iniciativa del Presidente de la República, que propone establecer mecanismos de “participación de la sociedad” en la elección de los integrantes de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces.

La función jurisdiccional debe ser ejercida cumpliendo y respetando los derechos fundamentales de toda persona, y los mecanismos de revisión sobre sus resoluciones, y en la que se deben cumplir con las disposiciones legales, debe ser el mejor control del cumplimiento de su función. En caso de que haya algún o algunos jueces que violenten tal deber, también la ley prevé los mecanismos de sanción correspondientes, sin que ello implique que se violente ni la independencia ni la imparcialidad judicial.

La formación de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación requiere de toda una carrera profesional; es tanto como si se sometiera a elección popular a los generales del Ejército Mexicano, a los miembros de carrera del servicio exterior mexicano o al personal médico de especialidades en nuestro país. Todos ellos implican un largo proceso de formación profesional con altos estándares en su capacitación para el desempeño de sus funciones.

Quienes realizan los trasplantes de órganos o los generales encargados de las zonas militares en cada entidad federativa deben cumplir su función aplicando los conocimientos altamente especializados que han aprendido a lo largo de su carrera, así como de su experiencia profesional, todo ello no se obtiene por una designación burocrática o elección, por más que se califique de democrática.

La democracia también implica un avance progresivo en la defensa de los derechos humanos.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Y qué dicen los jueces?

• Llevo hasta ahora cuatro entrevistas: tres con jueces de distrito y una con una magistrada de circuito. No representa una muestra representativa, pero sí nos da una idea de lo que están pensando y sintiendo algunos.

En el programa de televisión que conduzco en Foro TV, me he dado a la tarea de entrevistar a los afectados por la reforma judicial del presidente **López Obrador**. Me refiero a los juzgadores federales que serían despedidos de sus puestos y sustituidos por abogados elegidos directamente por la ciudadanía (aunque los destituidos tendrán derecho de presentarse a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte).



Llevo hasta ahora cuatro entrevistas: tres con jueces de distrito y una con una magistrada de circuito. No representa una muestra representativa, pero sí nos da una idea de lo que están pensando y sintiendo algunos de los actores de la noticia.

Los cuatro me narraron el intrincado proceso que han pasado para convertirse en juzgadores. Empezaron desde abajo como oficiales judiciales aprobando los primeros exámenes de oposición. A dicho proceso se presentan miles de candidatos, sólo admiten a decenas.

Van subiendo los peldaños de la carrera judicial con más exámenes de oposición hasta llegar a la de juez de distrito. De acuerdo con el Inegi, actualmente existen 737 juzgadores de este tipo en diversas materias de litigio. De este puesto se puede saltar a una posición jerárquicamente superior, la de magistrado, también aprobando una serie de exámenes que realiza el Consejo de la Judicatura. Muchos que no tienen las calificaciones requeridas se quedan en el camino.

Hasta la de magistrado, se trata del típico servicio civil de carrera basado en criterios meritocráticos.

Ya para dar el salto a ministro de la Suprema Corte, la regla es política. El Presidente propone una terna al Senado que tiene que aprobarse por una mayoría calificada de dos terceras partes. Si en dos ocasiones no se logra esta votación, el Presidente impone a su candidato que puede ser o no miembro del Poder Judicial de la Federación.

Por lo que me contaron los jueces y la magistrada, su carga de trabajo es muy pesada. Resuelven cientos de casos al año. Cuentan con un staff que los auxilia, pero siempre se encuentran presionados por su carga laboral.

Me quedé con la impresión de que existe un espíritu de cuerpo entre los miembros del Poder Judicial. Hay honor y orgullo por ser jueces. Les gusta lo que hacen y entienden la importancia que tiene su labor para el funcionamiento de la República.

Aunque aceptan que existen casos de corrupción, rechazan tajantemente la caracterización del presidente **López Obrador** de ser “un poder corrupto con honrosas excepciones”. Me hablaron de los procesos vigentes para sancionar a juzgadores acusados de prácticas indebidas por parte de la Judicatura.

Los cuatro con los que platicué están en contra de la idea de que jueces, magistrados y ministros se elijan por voto popular. No porque ellos saldrían perjudicados, sino porque tienen impregnados en su cultura jurídica que la legitimidad de los jueces proviene de su conocimiento y aplicación de las leyes. Ellos no están para ser populares, sino para hacer cumplir el Estado de derecho. Su función es defender la Constitución y,

como me mencionó una, proteger a las minorías en contra de posibles abusos de la mayoría.

No consideran, en este sentido, que el Poder Judicial deba legitimarse a través de las urnas. Eso le corresponde al Ejecutivo y los legisladores.

Les pregunté si, de aprobarse la reforma, ellos se presentarían como candidatos para ocupar las plazas de jueces, magistrados o ministros. O no lo saben o no lo harán. Ya fuera del aire les cuestioné por qué. Me dijeron que ellos no son políticos y, por tanto, no saben o no les gusta hacer campañas electorales. Lo que siempre quisieron ser es jueces siguiendo la carrera judicial. Es lo que les gusta. Ahora, de repente, les quieren cambiar las reglas del juego pidiéndoles que hagan algo completamente diferente para lo que están

preparados.



En México, estoy seguro, hay juzgadores buenos, regulares y malos. Lo que se requiere es elevar el estándar para que la mayoría sean buenos, en el sentido de que impartan justicia expedita de acuerdo con las leyes vigentes y respetando el derecho al debido proceso. Hoy, esos pocos o muchos jueces buenos que hay peligran para que sigan en su trabajo porque pueden resultar pésimos candidatos a un puesto que ahora será de elección popular. No serán elegidos por el pueblo. Eso sí, serán sustituidos por abogados *grillos* que, con el apoyo del aparato electoral de Morena, conseguirán los votos en las urnas.



X: @leozuckermann

Futurólogos: se enfrentarán los mismos en 2030 // Salinas de Gortari en fiesta madrileña // Chedraui, con problemas en California

Pág. 12

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA DISPUTA POR el liderazgo del grupo morenista en el Senado va más allá de lo inmediato. Según los astrólogos de la política, el ocupante de ese cargo se convertirá automáticamente en candidato a la Presidencia en 2030. Curiosamente, volverían a competir Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña, así como Marcelo Ebrard. Asimismo, Ricardo Monreal, agandallado de la fracción mayoritaria de la Cámara de Diputados, aspiraría a figurar para "la grande", pero la diputación le durará sólo tres años, ya que, se supone, el Congreso votará para eliminar la reelección. Así que tiene complicado el futuro. Monreal es la némesis de Claudia Sheinbaum. La enfrentó por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2018 y de nuevo en 2024.

Los ex presidentes del prianismo

LOS EX PRESIDENTES han encontrado un refugio en España, un lugar seguro para mover sus negocios y hasta para comprar una segunda nacionalidad. Por allá siguen Salinas de Gortari, Peña Nieto y el afamado *Comandante Borolas*. El Confidencial acaba de publicar la reseña de un sarao que reunió a personajes de las finanzas y la política. Festejaron al empresario del sector telefónico Juan Antonio Pérez Simón, conocido en México por su relación con Carlos Slim. "Entre los invitados a la fiesta de este lunes", dice, "se encontraban la baronesa Thyssen, el embajador de México en España, Quirino Ordaz, y su esposa, Rosy Fuentes de Ordaz; la cantante Rosa López; el ex presidente del Gobierno José María Aznar y su esposa, Ana Botella; el empresario Luis Miguel Rodríguez, el escultor dEmo, los abogados Teresa Bueyes y Pedro Alemán, la ex miss peruana Ingrid Yrivarren y la hija de Pérez Simón, María José".

Orílese a la orilla

APARECE EN UNA foto, ya no en el centro como antes, sino en una orilla, Carlos Salinas de Gortari, bastante subido de peso. Ya anda *ochenteando*. No fue convidado a esa fiesta Peña Nieto, pero fue visto en redes sociales, solitario como un ostión en su concha, comprando calcetines en una tienda madrileña de moda. *Sic transit gloria mundi*. ¿Volverán a México con el nuevo gobierno? El *Comandante* tenía esperanzas en Xóchitl, lo seguirá pensando. Además, está el pendientito de García Luna, no sabe en qué medida lo ha involucrado en sus declaraciones ocultas.

Chedraui: problemas en California

SMART & FINAL, un club de compras en Estados Unidos que pertenece a Grupo Comercial Chedraui, enfrenta una huelga de 600 trabajadores en centros de distribución localizados en las ciudades de Commerce y Riverside, en California. Reclaman despidos masivos y prácticas injustas de recontractación, de acuerdo con el servicio de información Axis. Están representados por Teamsters Local 630, perteneciente a la central sindical International Brotherhood of Teamsters. De

acuerdo con un comunicado del sindicato, los trabajadores luchan contra los planes de la filial de Chedraui de cerrar los almacenes, despedir a los trabajadores y recontratarlos con salarios que son entre 10 y 12 dólares por hora menores en un nuevo almacén en Rancho Cucamonga. Mmmm.

Mexicali es un asador

EL FIN DE semana la ciudad de Mexicali registró temperaturas superiores a 46 grados centígrados, lo cual la convirtió en la más calurosa del planeta. ¡Y todavía falta agosto, cuando el termómetro suele subir a 50 grados! En esos días puede freírse un huevo en el techo de un automóvil. Habrá personas que no sobrevivirán el verano, como todos los años. La población espera con ansia que Claudia Sheinbaum tome posesión y lance el programa de paneles solares para hogares y pequeños comercios, lo que representará una caída dramática de la factura de electricidad. En Caléxico, California, a 100 metros de distancia, se pudo.

Twitterati

EL DÍA DE hoy, ante más de mil cuatrocientas mujeres, en un acto de profundo simbolismo, hice entrega del #bastóndelasmujeres a nuestra virtual presidenta electa, @Claudiashein. @M_OlgaSCordero

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ A través de un video, Juana Mendoza Diego, de la comunidad de San Pedro Jocotipac, Oaxaca, explicó cómo fue elaborado el bastón de mando que ayer, en un acto con mujeres en el Claustro de Sor Juana, le entregó Olga Sánchez Cordero a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Foto La Jornada

El canto de las sirenas

FABIOLA MANCILLA CASTILLO*

Durante las elecciones del 2 de junio se vivió por primera vez una oportunidad única para que las comunidades mexicanas radicadas en el exterior tuvieran una digna representación. La lucha que por años mantuvieron colectivos, organizaciones y líderes migrantes para estar presentes en la vida política de México se hizo realidad. Esto sucedió cuando el Instituto Nacional Electoral aceptó incorporar como acción afirmativa las candidaturas migrantes en sus postulaciones a cargos de diputaciones locales, federales y senadurías. Si bien la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue emitida desde las elecciones de 2021, hasta este año los 32 estados, así como las fuerzas políticas del país, la incorporaron en sus postulaciones.

Grupos de migrantes como el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EU (Colefom) celebraron la gran oportunidad que representaba para miles de personas que viven fuera de México y que aún guardan la esperanza de contribuir en su país. Una de las primeras observaciones que se hicieron a estas candidaturas fue lo laxo de los requisitos para postularse, pues para ser considerado candidato migrante sólo se tendría que comprobar haber radicado seis meses en el exterior. La comunidad migrante se indignó e incluso mencionó que cualquier persona que hubiera entrado a EU con visa de turista podría cumplir con este requisito. Es por esto que grupos de migrantes siguieron presionando para que llegaran los perfiles más aptos a estos cargos. El otro gran reto al que se enfrentaban fue la forma de elección de los candidatos, pues en la mayoría de los estados serían electos por representación proporcional y no por mayoría de votos, siendo las únicas excepciones la Ciudad de México y Oaxaca. Esto resulta indignante, pues siguen manteniendo sin voz a la comunidad migrante, que por años ha tenido a flote el PIB por medio de las remesas.

“Cómo es posible que sólo seamos héroes de México cuando mandamos remesas, pero ahora que pedimos que seamos dignamente representados, los partidos políticos hagan lo posible por usar esta acción afirmativa a su favor. Han metido a sus amigos o a sus familiares a estas candidaturas, cuando no son migrantes y mucho menos han padecido lo que nosotros al cruzar el desierto... donde hemos dejado casi nuestra vida”, fueron las palabras de Saúl Rivera, líder migrante indígena guerrerense al preguntarle sobre su sentir sobre las famosas candidaturas *chocolates* que se viven en su estado. El reclamo de Saúl no fue vacío, pues unos días antes Fuerza Migrante, plataforma que busca la participación de mexicanos en Estados Unidos, impugnó ante el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero la candidatura migrante por parte de Morena, pues este partido había colocado a dos personas que no

contaban ni con trabajo en favor de la población ni eran migrantes, es decir, presentaron documentación falsa. Su único mérito es pertenecer al grupo político del actual gobernador. Guerrero no fue un caso aislado; se sabe que al menos hubo otras dos impugnaciones en el país: una en diputación federal y otra en una senaduría. Lo más triste del caso es que con estos malos manejos, no sólo dejan desprotegida a una comunidad que da y sigue dando mucho por México, dejando la vida en el desierto y en un país que constantemente los criminaliza, sólo para luchar por una mejor vida para ellos y los suyos.

México está en deuda con los más de 38.5 millones de connacionales en Estados Unidos que siguen sin participar en la vida política de un país que los sigue expulsando. La ausencia de una correcta representación hace que no se legisle en favor de los derechos de las comunidades migrantes. En Guerrero, por ejemplo, se ha reducido el presupuesto destinado al programa 2x1 que sirve para incentivar los proyectos productivos impulsados por las comunidades migrantes o también “el cierre temporal” –por falta de presupuesto– que vive el programa estatal de apoyo al traslado de restos de guerrerenses manejado por la Secretaría del Migrante. Ha sido una lucha de años de los mexicanos en el exterior hacer entender a las autoridades de que ellos también cuentan y que es importante que no sólo simulen el interés hacia una comunidad dolida y defraudada por sus autoridades.

Las representaciones migrantes no sólo son una cuota política, sino que tienen la capacidad de luchar en tierra propia y en la ajena, a consensuar con la comunidad y sobre todo a poner en la mesa la necesidad de los migrantes. Es por eso que fue una gran decepción que en Guerrero se haya nombrado a Lloyd Walton como el diputado migrante, personaje sin historial migratorio, quien, según sus redes sociales, sus dos grandes actividades recientes son repartir despensa a colonias afectadas por el huracán *Otis* y haberse vestido de morado en el Día Internacional de la Mujer. Una gran vergüenza para toda la clase política en Guerrero, cuando miles de guerrerenses luchan día a día para sobrevivir a todas las adversidades que se les presentan. Tal es el caso de Hugo, originario del municipio nahua de Quechultenango, quien se debate entre la vida y la muerte en el Renown Regional Medical Center, en Nevada, pues el 24 de mayo sufrió un accidente en su trabajo. Su familia, desesperada y mal asesorada, se entregó a las autoridades estadounidenses en la frontera de San Ysidro, esperando que le permitieran el paso por temas humanitarios. Grande fue su sorpresa cuando, en lugar de encontrar empatía, fue expulsada de EU con un castigo no menor a 10 años por haber entrado de forma indocumentada a ese país. La vida de Hugo pende de un hilo: sólo se mantiene por un respirador artificial. A la distancia, su esposa Rubí y su pequeño hijo añoran volver a escuchar la voz de su ser amado.

Esas historias viven cada día las comunidades migrantes, que, ante la falta de interés de diferentes sectores, siguen cobrando vidas. Es ahí cuando deberían voltear a ver a los tan mencionados “héroes mexicanos” y no permitir que las espurias candidaturas migrantes sigan quedando, de tal forma que no sea como el canto de las sirenas que es bello al oído, pero en el fondo es una farsa.

*Integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

MIGUEL ALEMÁN V.

Estados Unidos, un debate por la lucidez

La política es la capacidad de convertir las convicciones personales en acciones de beneficio colectivo.

El día de mañana, jueves 27 de junio, se celebrará el primer debate entre los dos aspirantes a la presidencia de los Estados Unidos. Un debate con reglas nuevas, que por primera vez es organizado por dos cadenas comerciales de televisión. El presidente Joe Biden y el expresidente Donald Trump son dos aspirantes que aún no son los candidatos oficiales de su partido y buscan ocupar la Casa Blanca como el 47º mandatario de esa nación.

Son dos hombres muy maduros en un país donde los jóvenes políticos están desplazados y no logran traspasar las complejas barreras de intereses, acuerdos, negociaciones y, por qué no, también conspiraciones para acceder al poder, así como jóvenes vo-

tantes, de una generación de la información instantánea de la impaciencia y por ende de la intolerancia.

Será un debate donde los temas de política interior son predecibles respecto a los servicios de salud pública, impuestos, seguridad nacional, equidad, derechos sexuales y reproductivos, prebendas a grupos raciales, etc.

La justicia forma parte del debate, Trump tuvo un veredicto de culpabilidad de 34 acusaciones por un jurado ciudadano y Biden ha sido salpicado por los delitos de su hijo.

Con una retórica llena de críticas y comentarios burlescos a su oponente, el protagonismo de Trump es abrumador; ha retrasado la designación de quien propondrá como su vicepresidente, al grado de que ni su esposa lo acompaña en esta campaña.

Veremos los ataques de Trump hacia la edad de Biden y las acusaciones de deterioro de la seguri-

**Serán 90 minutos
decisivos en las aspiraciones políticas de
ambos candidatos.**

dad interna por la migración, que tiene atisbos de una actitud racista respecto a las nuevas corrientes de personas que desean vivir en ese país, y donde nuevamente se corre el riesgo de tomar a México como rehén de esas agresiones, lo que daña nuestra imagen para la próxima renegociación del T-MEC.

Mientras que Biden lucha por ofrecer una imagen jovial, consistente y en control de su mandato.

Además, en el escenario internacional surge una Europa proteccionista, con una derecha excluyente y que busca consolidar su fuerza militar.

Una frontera de la OTAN amenazada por la invasión de Rusia a Ucrania y un Medio Oriente convulso, con conflictos que parecen no tener fin y donde Estados Unidos no ha logrado ejercer su capacidad diplomática, económica y militar para lograr una tregua que

permita negociar la paz.

En Asia, se percibe un panorama de tensión con el creciente y constante empoderamiento internacional de China. El África como siempre olvidada, y una Latinoamérica dividida entre gobernantes de una tendencia ideológica que es abierta o tácitamente antiyanqui, y otros profundamente alineados con la extrema derecha del mercado.

El riesgo más delicado es la reiterada invocación al encono y a la confrontación, a la división social y al escarmio recíproco a costa de las más preciadas características del sistema político de ese país: la libertad y la democracia.

¿Veremos sólo un montaje de monólogos pre-ensayados y filtrados por grupos de enfoque que impacten en las encuestas, o será un verdadero debate por la lucidez?

Serán 90 minutos decisivos en las aspiraciones políticas de ambos, del futuro de ese país y de otros.

Rúbrica. El día más largo del año. El solsticio de verano finalmente trajo las lluvias tan esperadas. ●

Político y escritor.

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org

JORGE G. CASTAÑEDA

Elecciones en EU: posibles escenarios

Se ha puesto de moda en México dar por sentada la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos. Al grado que algunos descubren virtudes hasta ahora desconocidas en los nombramientos recientes en el gabinete de Claudia Sheinbaum para enfrentar el reto que representaría dicha victoria. Con independencia de si fulano o mengano es el más indicado, o el menos apto, para conducir la negociación/enfrentamiento de México con Trump, conviene colocar dicha elección en cierta perspectiva.

Mañana jueves se dará el primero, de por lo menos dos debates, entre ambos candidatos. Es la primera vez desde que hay espectáculos como este en Estados Unidos, que se produce uno de ellos con tantos meses de antelación.

En una elección cerrada los debates importan. Habrá otro en septiembre justamente, pero es posible que el de mañana sea especialmente definitorio, ya que puede generar el tipo de inercia que cualquier candidato busca desde el primer momento de las campañas.

Como se sabe, la elección en Estados Unidos no se define por los votos a nivel nacional, sino por los llamados votos en el Colegio Electoral, es decir, en una instancia conformada por delegados de cada estado en función de su demografía, pero donde la totalidad de los votos de cada estado se los lleva el ganador. Los expertos analistas norteamericanos, que se han equivocado en el pasado, pero que han ido corrigiendo sus errores —como Nate Cohn, de *The New York Times*— han propuesto el siguiente

análisis. De los seis estados que realmente deciden la elección, y que la pueden cambiar en un sentido o en otro —Arizona, Nevada y Georgia por un lado; Wisconsin, Michigan y Pennsylvania por el otro— Biden para ganar necesita a toda costa triunfar en las tres entidades del centro del país: Wisconsin, Michigan y Pennsylvania. Para ganar, Trump necesita llevarse Arizona, Nevada y Georgia, más uno de los otros tres, suponiendo que los dos candidatos obtengan en todos los demás estados los mismos votos que alcanzaron en la elección del 2020. Por lo tanto, para Biden, los comicios se juegan en esos tres estados: Wisconsin, Michigan y Pennsylvania.

Wisconsin, a pesar de ciertas inclinaciones conservadoras en años recientes, es un estado más bien progresista, sobre todo por su tradicional inmigración alemana y sueca, y por tener una gran población universitaria.

Michigan es más complicado, por la existencia de la única población árabe-americana más o menos importante en el país. Este sector del electorado demócrata está furioso con Biden por su apoyo a Israel en las barbaridades que ha cometido en Gaza.

Por último, en lo que se refiere a Pennsylvania, por el hecho de que Biden es originario de Scranton, una vieja ciudad industrial del mismo, tengo la impresión de que terminará por alcanzar la victoria ahí.

Todo esto para decir que, a menos de que Biden cometa un error muy grave en el debate, él ya ha ganado la batalla de las expectativas. Trump ha insistido una y otra vez que Biden es un viejito acabado. Dudo que sea cierto, pero se ha ido consolidando esa impresión en el imaginario colectivo. Cuando llegue el momento de la verdad, creo que los norteamericanos van a preferir al ruco que al loco. Y por lo tanto toda la especulación absurda sobre quién debe conducir la relación de México con Trump se irá a donde pertenece: al cesto de las tonterías repetidas por una comenocracia que quiere quedar bien con el nuevo régimen. ●

Excanciller de México



OPINIÓN destacada

26 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

AMLO vs Loret: de las fobias verbales a los castigos estatales

De las diatribas a la persecución. De las diatribas a la persecución. Mal momento para celebrar, por el presidente López Obrador y su corte, la libertad (en buena hora) de Julián Assange. Y peor para reivindicar la libertad de expresión cuando la ejerce el fundador de Wikileaks, sólo porque el activista australiano, entre muchas revelaciones, filtró material crítico del gobierno de Felipe Calderón, uno de los blancos de ataque predilectos de AMLO. Y es que el festejo de palacio ocurre mientras crece la preocupación por las libertades y los derechos informativos en México. ¿Lo último? La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), un órgano técnico devenido de represión del estado contra desafectos del régimen, 'investiga' a un medio de comunicación, Latinus, a dos comunicadores, Carlos Loret y Víctor Trujillo ('Brozo') y a la esposa del primero, en clara respuesta a indagaciones y publicaciones de material gra-

bado y documental comprometedor para el gobierno de López Obrador y allegados. El discurso violento e injurioso: la diatriba, y la 'narrativa' de descalificaciones y calumnias desde el atril palaciego, dan paso al amago de los instrumentos de represión del estado, activando fuerzas de control bien estudiadas en el campo de la comunicación pública.

La represión empieza en la 'narrativa'. Llegó la hora de las respuestas estatales: del castigo del Estado que sigue a una abrumadora 'narrativa' presidencial contra el 'adversario'. Esta se sustenta en los cuantiosos recursos de la comunicación presidencial. Y ningún presidente del pasado se había atrevido a usar su formidable púlpito, como llamó Theodore Roosevelt a la presidencia de su país, para personalizar el descrédito, incluso la demonización y finalmente la amenaza a críticos y opositores. López Obrador lo hizo. Y 'normalizó' esa

trasgresión con la impunidad del soberano que ejerce la potestad de reprender y humillar súbditos, como réprobos de la pretensión de vivir en un régimen de libertades. Loret se ha rebelado en estas páginas contra esa degradación, quizás bajo la divisa de que "El que se agacha lo chingan doble", del insigne periodista fundador de la revista Siempre, un tabasqueño elocuente y malhablado, don José Pagés Llergo. En cambio, el discurso de otro tabasqueño, AMLO, se ha dirigido a convertir las voces independientes en peligros sociales, causantes de los males del 'pueblo' o ajenas a sus causas. Un discurso que rebaja a los oficiantes del periodismo crítico a la condición de seres desviados, para usar la terminología de Stanley Cohen, el autor del concepto de 'pánico moral'. Seres desviados merecedores de castigos ejemplares para inhibir otras conductas 'desviadas', o sea, otras indagaciones y publicaciones de hallazgos incómodos para el régimen.

Devaluador devaluado. Pero la violencia verbal de la 'narrativa', tan celebrada por algunos analistas, de la cabeza del Estado, no sólo prepara y anuncia las respuestas represivas del Estado: es, en sí mis-

Mal momento para celebrar, por el presidente y su corte, la libertad de Julián Assange.

ma, represiva, intimidatoria, persecutoria del ejercicio de las libertades. Reducir la función clásica del periodismo: de vigilancia del poder, a la de portavoz de oligarcas y corruptos, ha buscado devaluar el papel del periodismo libre en las democracias. Pero al costo de devaluar también la imagen -nacional e internacional- del presidente, a la de autócrata sospechoso de pretender ocultar lo que la prensa se propone ventilar.

Cuidado. El presidente llega al último trimestre de su periodo constitucional con la aparente decisión de traducir sus fobias verbales en castigos estatales, como lo muestra el caso Latinus y el programa legislativo impuesto a su sucesora contra sus Némesis: el Poder Judicial, el INE, el Inai y otras instituciones. Cuidado. En su último trimestre, López Portillo tradujo el discurso de los saqueadores en expropiación bancaria. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

ASTILLERO

Historias de Salinas, Slim y Pérez Simón // Comprar Telmex, ¡de fábula! // Fiesta de superlujo en Madrid // Acompañante, embajador Ordaz

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN LA NOTA que Nacho Gay redactó para Vanitatis, la sección especializada en “moda, belleza y actualidad; noticias e información exclusiva de casas reales y famosos”, del diario digital de tendencia conservadora *El Confidencial*, no se mencionó a Carlos Salinas de Gortari. Sólo en un pie de foto que así describía a los retratados: “Rosy Fuentes, esposa del embajador Quirino Ordaz; J.A.P.S (iniciales de Juan Antonio Pérez Simón); el embajador Quirino; Ignacio Maluquer, de Starlite, y Carlos Salinas” (<https://goo.su/XVz7>). En todo caso, la celebridad política mencionada en la nota fue el ex presidente derechista de España José María Aznar (protector de Felipe Calderón en aquel país), y su esposa, Ana Botella.

EL TÍTULO DE la nota: “En su casa de La Finca y con la baronesa como invitada: nos colamos en la exclusiva fiesta del empresario Juan Antonio Pérez Simón”. La Finca es una urbanización de lujo en Pozuelo de Alarcón (“la más exclusiva de Madrid”); la baronesa es Carmen (Tita) Cervera, conocida como baronesa Thyssen-Bornemisza (por los apellidos de su esposo, ya difunto).

Y PÉREZ SIMÓN es un asturiano de 83 años de edad que reside en México, destacado coleccionista de arte, quien llegó de Llanes (una villa española que en 2017 tenía 13 mil 700 habitantes) con su familia, que contaba con medios económicos restringidos y se enriqueció sobre todo a partir de acompañar como socio a Carlos Slim en la compra muy ventajosa de Teléfonos de México, al amparo de las privatizaciones con que Carlos Salinas de Gortari benefició a allegados, algunos acusados de ser prestanombres, con los que formó un esquema de entendimientos (complicidades, se diría) cuyo poderío empresarial persiste.

PÉREZ SIMÓN CONOCIÓ en su juventud a Carlos Slim Helú y se convirtió en accionista del negocio aún tan polémicamente adquirido, Teléfonos de México, con Carlos Salinas de

Gortari como presidente de la República, en una maniobra que fue detallada en el libro *Operación Telmex...* por Rafael Rodríguez Castañeda, reportero que luego fue director de *Proceso*.

OTRO REPORTERO, YA fallecido, José Martínez Mendoza, quien publicó en Océano *Carlos Slim, retrato inédito*, señaló en marzo de 2022, en un artículo en el diario *El Independiente*, que Pérez Simón había escrito el libro *Telmex: el imperio de la mente*, en el que relató los entretelones del gran negocio de la época. Entre los datos financieros del caso, Pérez Simón dio cuenta del rechazo de opositores al PRI en el Congreso a tal venta tan ventajosa.

“RECUERDO –ESCRIBIÓ PÉREZ Simón, según la reseña comentada– que unos días antes de la adjudicación de Telmex, los trabajadores que integraban la corriente democrática del Sindicato de Telefonistas realizaron un taller donde analizaron la situación por la que atravesaba la empresa y concluyeron que en ninguna parte del mundo donde se hubiera privatizado el servicio telefónico las condiciones habían sido tan ventajosas como en México. Afirmaron que quien la comprara estaría haciendo el negocio del siglo. “Tiene utilidades muy elevadas, una de las infraestructuras más importantes en el mundo”.

“HAIGA SIDO COMO haiga sido” (diría el clásico, es decir, Felipe Calderón), en Madrid volvieron a revivirse las relaciones políticas y económicas selladas en el proceso salinista de privatizaciones que benefició a Slim y Pérez Simón, entre otros, con el acompañamiento del embajador de México en España, Quirino Ordaz, ex gobernador priísta de Sinaloa, quien fue lamentablemente premiado con ese cargo diplomático de primer nivel luego de ver llegar como relevo de la gerencia estatal al morenista Rubén Rocha Moya.

Y, MIENTRAS CLAUDIA Sheinbaum ha recibido un “bastón de mando de mujeres” en reunión feminista en la que fue oradora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación en el primer tramo obradorista, ¡hasta mañana!